

## Plan de Rehabilitación de Vivienda en el Casco Histórico

**El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a impulsar un plan de rehabilitación de vivienda en el Casco Antiguo. Para ello, el 22 de octubre se solicitó al**

El ámbito de actuación del ARI ahora solicitado se circunscribe al barrio de los Carasoles, parte del de La Corona y parte del Barrio del Salvador. Se halla delimitada por las calles Cantarería, Canteira, Corona, San Gregorio, Plaza del

**Gobierno de Aragón su inclusión como Área de Rehabilitación Integral (ARI). De este asunto se dio cuenta en el Pleno del 5 de noviembre.**

Rufián, Portaza, Tajada, Ibáñez, Juliana Larena, Carasoles, Trévedes, Ravel y Salvador. Más adelante se incorporarán otras zonas del Casco Histórico al ARI.

Esta primera área de intervención del ARI afecta a 237 edificios,

con 271 viviendas y 39 locales. La población afectada es de 497 personas. La primera fase de la actuación afectará a 114 viviendas para el periodo 2007-2010.

Página 8  
Editorial en página 10

## La UGT reivindica el eje Tudela-Ejea-Huesca

**Las organizaciones de UGT de Aragón y Navarra reivindicaron la urgente de necesidad de impulsar un eje de comunicación entre Huesca, Ejea y Tudela.**

Este posicionamiento de la UGT navarra y aragonesa se suma a la reivindicación histórica del Ayuntamiento de Ejea. Así se lo hizo saber Julián Lóriz, Secretario General de UGT Aragón, al alcalde de Ejea, Javier Lambán, en una reunión mantenida el pasado 25 de octubre. UGT Ara-

gón y UGT Navarra, a través de sus Secretarios Generales, Julián Lóriz y Juan Goyén respectivamente, reclamaron una mejora de la carretera que une Huesca y Ejea en Aragón y Tudela en Navarra convirtiéndola en autovía o vía de gran capacidad nacional.

Página 3



JAVIER Fernández,  
Delegado del Gobierno, firmó un convenio de cooperación entre Policía Local y Guardia Civil

Página 9

PLAN Estratégico de Desarrollo de los Pueblos

Página 4

EJEA se compromete en la prevención de los efectos del cambio climático

Página 5

NUEVO colegio de primaria en nuestra ciudad

Página 9

LA Espiral, punto de información turística

Página 18

FADEMUR debate sobre la Ley de Dependencia

Página 19

PRESENTACIÓN de El Pozo de las Sombras

Página 20



Momento de la votación en el barrio de La Llana

## Alta participación en las elecciones de los pueblos

**El pasado 25 de octubre se celebraron las Elecciones a juntas Vecinales de los Pueblos y Barrios de Ejea de los Caballeros.**

Algunos pueblos registraron porcentajes más altos que la media general: El Bayo (66%), Valareña (58%), Pinsoro (48%),

Bardena (52%) y Rivas (65%). Según la valoración del Ayuntamiento de Ejea, los vecinos de los pueblos han respondido de

**La jornada electoral discurrió por cauces de absoluta normalidad y registró una participación del 43%.**

forma muy positiva a la nueva política municipal que se ha empezado a aplicar en ellos.

Página 5

## Ibercaja colabora en la Escuela Infantil de Las Eras

El pasado 22 de octubre se produjo la firma del convenio de colaboración entre Ibercaja y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para apoyar la construcción de la futura Escuela Municipal Infantil del barrio de Las Eras. La entidad financiera aportará 225.000 euros. La firma fue rubricada por Amado Franco,

Presidente de Ibercaja, y por Javier Lambán, Alcalde de Ejea de los Caballeros. También participaron en el acto Román Alcalá, director general de la Obra Social de Ibercaja, y Juana Teresa Guillemé, teniente de alcalde de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos.

Página 9

## Traslado del «mercadillo» al Campo de Fútbol

La Junta de Gobierno del 5 de noviembre acordó el traslado del mercadillo de los viernes desde su actual emplazamiento en la Avenida Fernando el Católico hasta la zona asfaltada que hay entre la Plaza de Toros, el Campo de Fútbol de Luchán y las Piscinas Municipales. El traslado será efectivo a partir del 1 de enero de 2008.

Con esta medida se solucionan los problemas de movilidad que generaba la ubicación del mercadillo en Fernando el Católico. Se obstruía el acceso a varias calles que desembocan en dicha avenida, se provocaban desvíos direccionales en algunas de ellas y se generaban problemas en la entrada y salida de vehículos desde los aparcamientos de los edificios y viviendas.

Página 9

**«Estudio sobre la situación actual y perspectivas de futuro de las empresas de Ejea»**

**Viernes 16 de noviembre  
Centro Cívico Cultural  
20,00 horas**

## Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados.....	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 38 63
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11 01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	976 66 26 24
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 02 54
Hogar Tercera Edad.....	902 24 02 02
RENFE (Información permanente).....	976 66 31 46
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 44 40
Grúas Vinacua.....	976 66 08 90
Grúas Cinco Villas.....	976 66 02 60
Correos.....	976 66 20 91
Radio Cinco Villas.....	976 66 02 24
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 35 44
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 28 65
Centro de Educación de Adultos.....	976 67 77 69
Escuela Municipal de Música.....	976 66 14 43
Parroquia.....	976 66 44 51
I. T. V.....	976 66 44 51
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 45 66
Funeraria Vinué.....	976 66 14 86
O.M.I.J.....	976 67 70 61
Centro Cívico Cultural.....	976 67 70 60
Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....	976 67 77 89
E. R. Z. ( Servicio Averías 24 horas).....	976 76 00 00
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	112
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	976 67 71 30
Residencia Municipal de Mayores.....	976 67 79 33
Albergue Municipal.....	976 66 11 57

# Luis Miguel Adé recibe el Reconocimiento de Montreau

El ejeano Luis Miguel Adé ha recibido el reconocimiento del Ayuntamiento de Montreau, en Francia. Este reconocimiento ha sido otorgado por el Departamento del Cultura del ayuntamiento francés con motivo de los grandes conocimientos que sobre la historia de Francia atesora Luis Miguel Adé.

El acto protocolario tuvo lugar en la sede del Ayuntamiento de Montreau. El alcalde de la ciudad francesa hizo entrega al Sr. Adé de una medalla conmemorativa y le impuso la banda con la bandera tricolor gala.

Montreau es una ciudad del entorno de la zona industrial de París. Desde hace años, Luis Miguel Adé mantiene vínculos con Francia, mediante los cuales ha atesorado unos destacados conocimientos sobre la cultura e historia del país vecino.



Luis Miguel Adé recibiendo el Reconocimiento del Alcalde de Montreau

### Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

*La Voz de Ejea de los Caballeros*  
Avenida Coscolluela, 1 • 50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y sugerencias de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

## Farmacias de guardia

12 al 18 nov .....	Cerrada
19 oct al 25 nov .....	Pellicer
26 al 2 dic .....	Irizar
3 al 9 dic .....	Navarro

## Demografía

Inscritos en el Registro Civil

**OCTUBRE**

Matrimonios:	18
Nacimientos:	14
Defunciones:	12

## Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

### Ejea-Zaragoza

- Laborables: 6,40 - 8'20 - 10'50 - 14'45 - 17'20 horas.
- Festivos: 10'50 - 17'20 - 20,45 horas.

### Zaragoza-Ejea

- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
- Viernes: 8 - 13 - 17 - 18'30 - 20 horas.
- Festivos: 10'30 - 17 - 20 horas.

### TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en [www.renfe.es](http://www.renfe.es)

Zaragoza Delicias-Madrid		
SALIDA	TRENE	PERIODICIDAD
07,00	AVE	LMXVS (del 02/09 al 08/12/07)
08,00	AVE	LMXVS (hasta el 31/10/07)
08,30	AVE	DIARIO (hasta el 08/12/07)
09,30	AVE	DIARIO (hasta el 29/10/07)
10,05	ALVIA	DIARIO (hasta el 23/09/07)
		DIARIO (del 25/09 al 31/10/07)
		DIARIO (del 02/11 al 05/12/07)
		VS (07/12 al 08/12/07)
12,00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
13,10	AVE	LMXV (hasta el 08/12/07)
14,10	ALTARIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
14,50	AVE	LMXVD (hasta el 08/12/07)
16,00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
17,25	REGIONAL EXP	DIARIO (hasta el 08/12/07)
17,30	AVE	DIARIO (hasta el 08/12/07)
18,26	AVE	LMXVD (hasta el 08/12/07)
19,00	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
19,35	AVE	DIARIO (hasta el 08/12/07)
20,20	AVE	LMXVD (hasta el 08/12/07)
21,00	ALVIA	DIARIO (del 08/12/06 al 08/12/07)
		LMXVD (hasta el 11/10/07)
21,25	AVE	LMXVD (del 13/10 al 05/12/07)
		V (del 07/12 al 08/12/07)
21,55	ALVIA	VD (hasta el 23/09/07)
		L (24/09/07)
		VD (del 25/09 al 10/10/07)
		J (11/10/07)
		VD (del 13/10 al 30/10/07)
		X (31/10/07)
		VD (del 01/11 al 04/12/07)
		X (05/12/07)
		V (del 06/12 al 08/12/07)

Zaragoza Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODICIDAD
03,17	PRO BAROJA	LMXVS (hasta el 09/12/07)
06,00	GALICIA	DIARIO (hasta el 09/12/07)
08,10	ALVIA	LMXVS (hasta el 23/09/07)
		LMXVS (del 25/09 al 31/10/07)
		LMXVS (del 02/11 al 08/11/07)
		LMXVS (del 10/11 al 05/12/07)
		VS (del 7/12 al 8/12/07)
10,10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
12,10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
12,20	CATALUNYA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
	EXPRES	
13,40	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
14,45	MIGUEL DE UNAMUNO	DIARIO (hasta el 08/12/07)
14,50	ALTARIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
16,50	CATALUNYA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
	EXPRES	
19,08	FNISTERRE	DIARIO (hasta el 08/12/07)
19,10	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)
19,40	ALVIA	DIARIO (hasta el 08/12/07)



C/ Maestro Agueras, 3, 3ª F / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837



## El Gobierno de Aragón ayuda a la Comunidad de Regantes de Bardenas a implantar un sistema de información geográfica

El Gobierno de Aragón a concedido una subvención a la Comunidad General de Regantes de las Bardenas para la mejora en la gestión del sistema de Bardenas mediante la implantación de un Sistema de Información Geográfica (SIG).

El proyecto consiste en digitalizar el sistema de riegos de Bardenas y sus infraestructuras, con el objetivo de planificar el gasto para optimizar el consumo de riego. La idea se basa en coger el catastro de Navarra y Aragón y

trabajar con el SIGPAC (Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas) para hacer el parcelario de todo el sistema, trabajando con tecnologías y datos de los Gobiernos Autonómicos y del catastro del Ministerio de Economía y Hacienda.

Para la parte correspondiente a Aragón, se solicitó una subvención al Gobierno de Aragón para financiar diversos costes como el gabinete de ingenieros, las tasas del catastro, software y equipos informáticos

## El próximo 16 de noviembre

## Presentación de un estudio sobre las empresas de Ejea

El próximo viernes 16 de noviembre se presentará un estudio que analiza la situación actual y las perspectivas de futuro de las empresas de Ejea de los Caballeros. La idea del estudio parte de la iniciativa *Emprender en Red en Ejea*, que se coordina desde SOFEJEJA.

El estudio, basado en una encuesta realizada a 110 empresas de Ejea, ha sido realizado por la

consultora Veá Qualitas y ha sido objeto de una subvención del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM).

El trabajo analiza el estado actual de las empresas de Ejea y sugiere una serie de líneas de intervención para mejorar su situación de cara a afrontar la competitividad dentro de un mercado globalizado.

## La UGT de Aragón y Navarra reivindica un eje de comunicación Huesca-Ejea-Tudela

Las organizaciones de UGT de Aragón y Navarra reivindicaron la urgente necesidad de impulsar un eje de comunicación entre Huesca, Ejea y Tudela. Este posicionamiento de la UGT navarra y aragonesa se

suma a la reivindicación histórica del Ayuntamiento de Ejea. Así se lo hizo saber Julián Lóriz, Secretario General de UGT Aragón, al alcalde de Ejea, Javier Lambán, en una reunión mantenida el pasado 25 de octubre.

UGT Aragón y UGT Navarra, a través de sus Secretarios Generales, Julián Lóriz y Juan Goyén respectivamente, reclamaron una mejora de la carretera que une Huesca y Ejea en Aragón y Tudela en Navarra. El sindicato remitirá una carta a los Presidentes de las dos comunidades, Marcelino Iglesias y Miguel Sanz y a la Ministra de Fomento, Magdalena Álvarez para reclamar mejores comunicaciones entre estas localidades.

UGT considera prioritario para la Comarca de las Cinco Villas y la comarca de Tudela la mejora de las comunicaciones entre Ejea de los Caballeros y la propia Tudela para el desarrollo económico de estos territorios y la interconexión del sistema productivo de ambas comunidades. Esta reivindicación, que se retoma con fuerza después de años de demanda, se enmarca dentro de la colaboración que el sindicato realiza en ambos territorios y que viene desarrollando hace tiempo.

Además, UGT se comprometió a organizar un encuentro en Ejea de los Caballeros para reavivar la reivindicación del eje Huesca-Ejea-Tudela, junto con las organizaciones empresariales.

Desde hace años el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha venido defendiendo la necesidad de articular un eje de comunicación de primer orden que uniera la Hoya de Huesca, las Cinco Villas y la Ribera de Navarra. Al apoyo de ahora de UGT, antes se habían sumado diversas entidades y personas, como todos los integrantes de Ebrópolis, la asociación que agrupa a ayuntamientos y entidades de Zaragoza y su área metropolitana, o como Guillermo Fatás, director de Heraldo de Aragón.

El Ayuntamiento de Ejea ha tomado diversas iniciativas a lo



Lambán, Lóriz y Herránz, Secretario Comarcal de UGT

largo del tiempo, como por ejemplo varios acuerdos del Pleno, diversas gestiones con el Gobierno

Central y Navarra o la dedicación de un stand en la Feria de Ejea al tema.

## Una antigua y difícil batalla

No es la primera vez que la demanda del eje Huesca-Ejea-Tudela sale a colación. Cuando se abrió el período de alegaciones al proyecto de trazado de la autovía Lérida-Huesca-Pamplona, el Ayuntamiento de Ejea presentó una defendiendo la idoneidad de ese trazado por Ejea desde Huesca y hacia Tudela. Desde ese instante se supo que ésta era una carrera de fondo para la que había que administrar grandes dosis de constancia y paciencia.

Por eso el ayuntamiento encargó a una prestigiosa empresa de ingeniería un estudio que demostraba que desde el punto de vista técnico, económico y medioambiental era más viable la autovía por la zona llana de las Cinco Villas y Ejea que por la montañosa del proyecto que al final vio la luz. La alegación del Ayuntamiento de Ejea fue rechazada por el gobierno del PP y su Ministro de Fomento, Francis-

co Alvarez Cascos.

Desde ese momento, la estrategia el Ayuntamiento de Ejea se basó en alejarse de todo tipo de confrontación y tender puentes de entendimiento y colaboración entre los territorios vecinos de Navarra y Huesca para hacer converger sinergias. De este modo, la reivindicación del eje de comunicación se vería avalada por una situación de consenso entre todos los territorios afectados. Esa fue la idea que el Ayuntamiento de Ejea expuso en las II Jornadas sobre el Valle Medio del Ebro celebradas en enero de 2007 en Tudela. Allí se auspició la firma de una declaración institucional que, entre otras, planteaba la demanda del eje Huesca-Ejea-Tudela. Al final, la declaración sólo fue suscrita por el Gobierno de Aragón ante la negativa expresa del Gobierno de Navarra.

**CONSTRUCCIONES**



C/Jaime I - 10, bajo  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)  
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.

**FISIOTERAPEUTA**

Itziar Gallart Royo

Colegiada: 124

**ESPECIALISTA EN:**

- Osteopatía.
- Terapia Manual analítica.
- Dolor Columna vertebral. (Método Mackencia).
- Reeducación de la postura.
- Fisioterapia del Deporte.

**Partición de hora:**

Avda. Gómez Laguna, 34, 2ª A.      Avda. Cosocultiva 35, 1ª Izda.  
Tel. 976 750 365                      EJEA DE LOS CABALLEROS  
**ZARAGOZA**                              Tel. 976 66 78 31 - Móvil 679 88 04 14





Remozado Parque de Pinsoro

## Parque nuevo en Pinsoro

El Parque de Pinsoro ya cuenta con un nuevo y renovado aspecto. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ha desarrollado una serie de actuaciones por un montante económico de 67.600 euros.

El 17 de septiembre pasado la Junta de Gobierno Local adjudicó las obras del parque de Pinsoro a la empresa Hermanos Caudevilla S.L. Las actuaciones que se han realizado en el parque han sido el desbrozado y limpieza, la creación de una zona de juegos infantiles, la sustitución del mobiliario urbano ruinoso, la creación de caminos interiores y la instalación de aparatos del parque de mayores.

Además, se ha llevado a cabo la reparación y pintura en los juegos infantiles ya existentes, se han eliminado los juegos obsoletos así como sus zapatas de hormigón.

En relación al mobiliario urbano existente, se han repuesto y pintado asientos y respaldos que se encontraban en mal estado y se han arreglado las papeleras existentes.

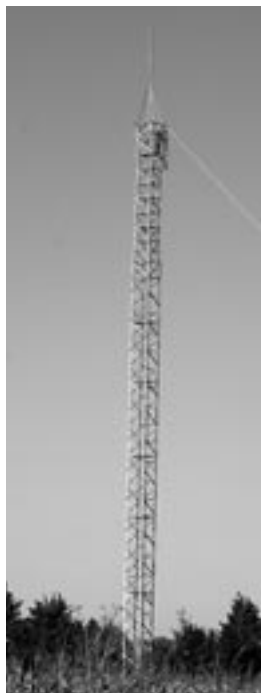
Para la financiación de todas las obras en el Parque de Pinsoro se ha contado con una subvención del Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón de 70.000 €.

## Estaciones para telefonía móvil en Santa Anastasia y Bardenas

La progresiva eliminación de las áreas de sombra para telefonía móvil en los pueblos de Ejea va siendo una realidad. En Santa Anastasia, la empresa GEVS Ingeniería ha solicitado al Ayuntamiento de Ejea una licencia de obras para la instalación de una estación base de telefonía red GSM900. El lugar de ubicación de la estación de telefonía móvil sería el paraje llamado Plana Monte Olive. La operadora que emitiría sus señales desde la nueva estación sería Orange.

En la misma línea se enmarca la revocación en el Pleno del 5 de noviembre de la concesión de un huerto en Bardenas. Allí ha colocado otra estación de telefonía móvil para conseguir que la comunicación sea fluida en todo el perímetro y radio de acción de los pueblos del municipio de Ejea.

La mejora de la red de telefonía móvil es una demanda antigua de los pueblos de Ejea. Las lagunas existentes provocaban no pocos problemas de incomunicación, que el Ayuntamiento de Ejea está solucionando.



Antena en Bardenas

# Plan Estratégico de Desarrollo de los Pueblos

El pasado 25 de octubre Ayuntamiento de Ejea contrató los servicios de la consultora LKS para la elaboración de la primera parte del Plan Estratégico de desarrollo de los Pueblos de Ejea. La concepción del plan

será muy participativa, otorgando el protagonismo principal a las Junta Vecinales y a los agentes sociales y económicos de Rivas, Farasdués, Pinsoro, Santa Anastasia, Bardenas, El Bayo, Valareña y el Sabinar.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros ya ha contratado los servicios de la consultora LKS para que inicie los trabajos de elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos del Municipio de Ejea. Lo que ahora se va a desarrollar es una primera parte del Plan, que, a su vez, tendrá tres fases progresivas. El tiempo estimado para completar esta primera parte será de 3 meses.

La primera de ellas consistirá en la organización del Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos. En ella se crearán foros de reflexión, se trabajará en la asunción del concepto de planificación estratégica por parte de todo los agentes implicados y se realizará una recopilación de toda la información existente respecto de los pueblos.

La segunda fase se centrará en un diagnóstico que identificará el potencial con que cuenta el conjunto de los pueblos para su desarrollo social y económico. Una vez consolidado este análisis interno, se procederá a realizar un análisis del entorno, con el

objeto de identificar los aspectos globales que influyen sobre la realidad local de los pueblos. La elaboración del análisis interno y del análisis del entorno aportará la información necesaria para saber las principales debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de los pueblos de Ejea de cara a su desarrollo socioeconómico y la mejora de la calidad de vida de sus habitantes.

Todo el trabajo de esta segunda fase desembocará en la concreción de una visión estratégica del Plan, definiendo el proyecto municipal y la selección de temas críticos. Es aquí donde empieza la tercera fase de elaboración del Plan de Desarrollo Estratégico de los Pueblos de Ejea. La visión estratégica es la expresión consensuada de las aspiraciones y objetivos de futuro de los pueblos. Desde este punto de partida se llegará a identificar los temas críticos para alcanzar las metas establecidas para el futuro.

Una vez consolidada toda esta primera parte del Plan, se acometerá la segunda, que consistirá en la selección de las unidades



Nuria Ayera

estratégicas de actuación y su puesta en marcha.

En declaraciones de Nuria Ayera, Concejal de Desarrollo Rural del Ayuntamiento de Ejea, «con esta contratación del plan damos cumplimiento a uno de nuestros compromisos electorales. Desde ahora trabajaremos para desarrollarlo bajo los principios de participación activa de los pueblos y voluntad decidida del ayuntamiento para sacarlo adelante».

## Nueva parada de autobús en el pueblo de Bardenas

Bardenas contará de nuevo con una parada de autobús público. Los trabajos para su finalización se están acabando y

la parada ya es visible por parte de los conductores que circulan por la carretera A-127, entre Sádaba y Ejea.

La parada de autobús se encuentra en la entrada a Bardenas, justo en la carretera A-127 que une Ejea y Sádaba. La parada se sitúa en el carril que viene desde la dirección de Sádaba y cuenta con una zona de acceso para el autobús y una marquesina para los viajeros que vayan a hacer uso del transporte público.

Los gastos generados por la construcción de la nueva parada de autobús van a ser asumidos por el Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes del Gobierno de Aragón que dirige el consejero Alfonso Vicente.

De este modo, Bardenas recupera un servicio que había desaparecido hace dos años. «Con la parada se dota de nuevo a Bardenas de un servicio que era muy reclamado por los viajeros que hacen las ruta por los pueblos de colonización. Ahora, la llegada del autobús, la espera y



Parada de autobús en la entrada de Bardenas

el inicio del viaje se podrán hacer en una condiciones óptimas de comodidad y de seguridad vial», manifiesta M<sup>a</sup> Jesús Ruiz, Concejala Delegada de Pueblos y Barrios.

Existe una línea de autobuses diaria que recorre todos los

pueblos de colonización de Ejea. En otros pueblos las paradas con marquesina ya son un hecho desde hace años. Pero Bardenas se había quedado descolgada de este equipamiento que ahora recupera para disfrute de los usuarios del transporte público.

Se celebraron el 25 de octubre

## Las elecciones a Juntas Vecinales registraron un alto porcentaje de participación ciudadana

El pasado 25 de octubre se celebraron las Elecciones a Juntas Vecinales de los Pueblos y Barrios de Ejea de los Caballeros. La jornada electoral discurre por cauces de absoluta normalidad y registró una participación considerable: un 43% de las personas censadas ejercieron su

derecho al voto. Algunos pueblos registraron porcentajes más altos que la media general: El Bayo (66%), Valareña (58%), Pinsoro (48%), Bardena (52%) y Rivas (65%).

Fue el Pleno Municipal del 5 de octubre quien, en función de lo dispuesto en el artículo

7.f. del Reglamento Municipal, propuso al alcalde de Ejea los nombramientos de alcaldes y vocales de la Junta de Distrito del barrio de La Llana y de las Juntas Vecinales de los Pueblos de Bardena, El Bayo, Farasdués, Pinsoro, Rivas, Sabinar, Santa Anastasia y Valareña.

### «Los vecinos han respondido a la nueva política municipal»

Según M<sup>a</sup> Jesús Ruiz, Concejal Delegado de Pueblos y Barrios, «estamos muy satisfechos con el nivel de participación en las elecciones pasadas, tanto por el número de candidaturas presentadas como por la cantidad de

votantes en el día de las elecciones. Ello demuestra que la gente de los distintos núcleos ha entendido la nueva política municipal en los pueblos, que ha estimulado e ilusionado a la participación activa de los vecinos».



María Jesús Ruiz

#### La Llana

Alcalde: M<sup>a</sup> Pilar Blanco  
Vocales de la Junta de Distrito: Tomás Jesús Jiménez, M<sup>a</sup> Pilar Cordero y Hugo Larios.

#### Bardena

Alcalde: Juan José Bericat  
Vocales de la Junta Vecinal: Ángel Felipe, Beatrice Lierta y Teresa Arnal

#### El Bayo

Alcalde: M<sup>a</sup> Yolanda Ortiz  
Vocales de la Junta Vecinal: Celina Larrodé, José Luis Monreal y Arantxa Dura.

#### Farasdués

Alcalde: Juan Miguel Alastuey  
Vocales de la Junta Vecinal: Luis Manuel Campos, José Francisco Melero y M<sup>a</sup> Asunción Garcés

#### Pinsoro

Alcalde: José Luis Ruiz  
Vocales de la Junta Vecinal: Ana Isabel Garcés, Félix Berdor y M<sup>a</sup> Pilar Álvarez

#### Rivas

Alcalde: Irene Caudevilla  
Vocales de la Junta Vecinal: Elena Liso, Rosario Liso y M<sup>a</sup> Pilar Duesca

#### El Sabinar

Alcalde M<sup>a</sup> José Compaired  
Vocales de la Junta Vecinal: Jesús Miguel Melero, M<sup>a</sup> Teresa Benavente y Jesús Florencio Borgoñón.

#### Santa Anastasia

Alcalde: Eugenio Ferrer  
Vocales de la Junta Vecinal: Ángel Jiménez, Mariano Cardona y Silvia Barrena

#### Valareña

Alcalde: José Antonio Gil  
Vocales de la Junta Vecinal: Miriam Hernández, Patricia Casalé y M<sup>a</sup> Alicia Sanz



### Festival Folklórico en Bardenas

El pasado 3 de noviembre tuvo lugar el XII Festival Folklórico de Bardenas, organizado por el Grupo de Jotas Cinco Villas de Bardenas. Presenciaron el festival más de 200 personas.

Al acto asistieron el Alcalde de Ejea, Javier Lambán; la Concejala de Pueblos y Barrios, M<sup>a</sup> Jesús Ruiz; y la Junta Vecinal de Bardenas, con su Alcalde Juan José Bericat a la cabeza.

El festival contó con las actuaciones del Grupo de Jotas Cinco Villas, anfitrión del evento, y con la Asociación de Música y Danza "Manuel de Falla" provenientes de Manzanares

(Ciudad Real). El acto se compuso de jotas y de bailes castellano-manchegos. Durante el transcurso del mismo se realizaron intercambios de regalos.

El festival tuvo la colaboración del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, la Junta Vecinal de Bardenas y la Comarca de Cinco Villas.

Durante trece años consecutivos se viene celebrando este festival en Bardenas. Ello es posible por el empeño y la ilusión del Grupo de Jotas Cinco Villas. Además, todo el pueblo se vuelca en esta iniciativa lúdica y cultural.

### Festival de rock en El Bayo

El sábado 10 de Noviembre se puso en marcha la cuarta edición del Festival El Bayo Rock, certamen de música independiente que se celebra desde 2004 en El Bayo. El Festival está organizado por la Asociación La Burbuja, en colaboración de Ejea de los Caballeros.

Los grupos participantes que actuaron en el Pabellón de El Bayo fueron: Huesos de Barro,

Opius Dei, Los Amigos del Pollo y Komando Je.

Como en festivales anteriores El Bayo Rock se completó durante la jornada con actividades paralelas, algunas de ellas novedosas este año: talleres de Cómic Gigante, Tiro con Arco y Reciclaje Artístico, recena de bocatas gratis para todos los asistentes al concierto y autobús para acudir al evento.

A propuesta de IU

## El Ayuntamiento debate sobre criterios de instalación de antenas y líneas eléctricas

**IU presentó una moción en el pasado Pleno del 5 de noviembre en la que proponía diversas acciones para la instalación de antenas de telefonía móvil y líneas eléctricas. La intención de la moción era proponer el alejamiento de ambas infraestructuras de los cascos urbanos y zonas habitadas ante el posible peligro de los flujos electromagnéticos que emiten.**

El portavoz de IU, Ismael Sanz, defendió la moción aludiendo a que ninguna de las diferentes fuentes oficiales y científicas consultadas por su grupo puede asegurar que las emisiones de telefonía móvil y red eléctrica sean inocuas para los ciudadanos.

Antes estos argumentos, el portavoz del PSOE, Jesús Sarría aún entendiendo la preocupación de IU, manifestó el rechazo de la moción por diversas razones. Primero, porque existe una ordenanza municipal aprobada por unanimidad de todos los grupos del ayuntamiento en 2002 que ya aborda la regula-

ción de estos temas. Segundo, por que la Organización Mundial de la Salud dice que las evidencias científicas actuales indican que es improbable que la exposición a campos de RF emitidos por los teléfonos móviles y sus estaciones de base, induzcan o produzcan cualquier tipo de enfermedad. Y, tercero, porque entiende el Sr. Sarría que la forma de plantear una modificación de una ordenanza nunca debe ser por la vía de la moción.

La moción fue rechazada con los votos del PSOE. PP e IU la apoyaron y el PAR se abstuvo.

## Designación de representantes municipales en diferentes organismos

El Pleno del 5 de noviembre designa a diferentes representantes del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en diversas entidades y organismos. A continuación reproducimos la lista de personas y representaciones.

- Consejo Escolar del C.P. Mammés Esperabé: Beatriz de Ojeda
- Consejo Escolar del C.P. Cervantes: José Antonio Remón
- Consejo Escolar del C.P. Ferrer y Racaj: M<sup>a</sup> Oliva Carnicer
- Consejo Escolar de C.R.A Luis Buñuel: M<sup>a</sup> Jesús Ruiz
- Consejo Escolar del IES Reyes Católicos: Asunción Vinacua
- Consejo Escolar del IES Cinco Villas: Rosa Lostao
- Consejo Escolar de la Escuela Oficial de Idiomas: M<sup>a</sup> Luisa Mena.



- Comité Local de la Cruz Roja: Juana Teresa Guilleme
- Comunidad de Regantes n<sup>o</sup> V, VI, XI, San Bartolomé, Las Vegas y Comunidad General de Regantes de las Bardenas: Jesús Abadía (titular) y Juan Carlos Navarro (suplente).

## Compra de un dumper para La Llana

La Junta de Gobierno Local del 5 de noviembre adjudicó la contratación de la compra de un dumper con pala a la empresa Comercial Laga. El precio de la compra ha ascendido a 14.423 euros.

Este dumper con pala se destina a la realización de tareas de mantenimiento en el barrio de La Llana. Servirá de herramienta de trabajo al alguacil que se encuentra a cargo de las labores de conservación del barrio.

Con esta última compra todos los pueblos y barrios de Ejea de los Caballeros cuentan con un dumper pala para que sus respectivos alguaciles puedan realizar con mejores garantías sus trabajos.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL  
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN  
DE NAVES INDUSTRIALES,  
AGRÍCOLAS Y GANADERAS  
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133  
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16  
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)



**EVELIO SUERO**  
**FERRETERIA**

TIENDA: P<sup>o</sup> del Muro • Tel. 976 667 897  
ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



C/Cervantes, n<sup>o</sup> 12  
Tels. 976 66 11 28 / 66 31 70  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

ALBAÑILERIA  
HNOS. ROMEO, S.L.



**DESMONTES**  
**CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS  
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35  
Teléfono \*66 02 12 • Fax \*66 12 17  
EJEA DE LOS CABALLEROS





Autoridades presentes en la firma del convenio

## Convenio de colaboración entre la Policía Local y la Guardia Civil

El pasado 8 de noviembre se suscribió oficialmente el convenio e colaboración entre la Policía Local de Ejea de los Caballeros y la Guardia Civil. La firma del documento fue rubricada por el Delegado del Gobierno, Javier Fernández, y por el alcalde de Ejea, Javier Lambán. Para desarrollar mejor la colaboración entre ambos cuerpos, se va a ampliar el Cuartel de la Policía Local ocupando algún espacio aledaño del Mercado. Además, se realizarán acciones conjuntas de seguridad ciudadana para actuar a fondo en el casco antiguo de Ejea.

### Intercambio de información en el ámbito de la seguridad ciudadana

La Dirección General, a través de la zona, comandancia o unidad territorial de la Guardia Civil, proporcionará al Ayuntamiento de Ejea los datos estadísticos mensuales relativos a la actividad policial y delictiva.

El Ayuntamiento de Ejea facilitará a la zona, comandancia o unidad territorial la información de interés policial de que disponga.

### Acceso a bases de datos

Se habilitarán las formulas necesarias o, en su caso, se potenciarán las ya existentes, que faciliten el acceso y consulta por parte de los respectivos Cuerpos policiales a los bancos de datos policiales sobre requisitorias judiciales y personas desaparecidas, así como vehículos sustraídos y objetos de interés policial.

El acceso y consulta a los bancos de datos deberá ajustarse a un protocolo que se incorporará como Anexo a este Acuerdo, en el que se concreten características técnicas de equipos y programas, niveles de acceso, medidas de seguridad sobre confidencialidad de los datos, cumplimiento de la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal y condiciones de cesión de los datos, en su caso, a terceros.

### Comunicación policiales conjuntas

Se propiciará la integración de ambos Cuerpos policiales en los servicios de urgencia 112, instalándose un sistema técnico de operaciones que permita la transferencia de llamadas a las Salas del 062 y 092.

Se procederá a la intercomunicación de las Salas 062 y 092, a través de procedimientos técnicos que permitan el desvío de llamadas y el intercambio automatizado de registros de comunicaciones, sin perjuicio de la presencia de personal de la Guardia Civil y de la Policía Local entre las respectivas Salas.

### Oficinas de denuncias y atención al ciudadano

Con la finalidad última de posibilitar una mejora de la prestación del servicio al ciudadano, se propiciará la utilización conjunta de Oficinas de Denuncias y Atención al Ciudadano, con el fin de optimizar los recursos humanos de los servicios comunes compatibles con la prestación del servicio. En este sentido, se podrán utilizar diferentes fórmulas que pueden ir desde la incorporación de fuerzas de la Policía Local en las Oficinas de Denuncias de la Guardia Civil o constituir Oficinas de Denuncias en dependencias municipales, con el objeto de descentralizar y acercar más el servicio al ciudadano. En este último caso, la dirección y supervisión de estas oficinas estará, en lo que concierne a aquellos asuntos cuyo conocimiento sea competencia de la Guardia Civil, en todo momento a cargo de responsables del citado Cuerpo.

Las Oficinas de Denuncias radicadas en dependencias municipales podrán recepcionar las denuncias por hechos delictivos que en su caso se determinen por los responsables de la Guardia Civil y la Policía Local en el municipio. De todas las denuncias de índole penal recibidas se dará traslado a la Unidad Territorial de la Guardia Civil del citado municipio.

### Junta Local de seguridad y planes locales de seguridad

La Junta Local de Seguridad elaborará, en el plazo de 6 meses desde la firma del Acuerdo, un Plan Local de Seguridad, que recoja la problemática de seguridad existente en el ámbito municipal, se establezcan objetivos y se diseñen los Programas de Actuación que se estimen necesarios para afrontar mejor los problemas existentes.

A partir del 1 de enero

## El «mercadillo» se trasladará junto al Estadio de Luchán

La Junta de Gobierno del 5 de noviembre acordó el traslado del mercadillo de los viernes desde su actual emplazamiento en la Avenida Fernando el Católico hasta

la zona asfaltada que hay entre la Plaza de Toros, el Campo de Fútbol de Luchán y las Piscinas Municipales. El traslado será efectivo a partir del 1 de enero de 2008.

Con esta medida se solucionan los problemas de movilidad que generaba la ubicación del mercadillo en Fernando el Católico. Se obstruía el acceso a varias calles que desembocan en dicha avenida, se provocaban desvíos direccionales en algunas de ellas y se generaban problemas en la entrada y salida de vehículos desde los aparcamientos de los edificios y viviendas.

Mediante el traslado a los aledaños del Campo de Luchán se elimina el problema de Fernando el Católico, es decir, la obstrucción de una vía importante en plena semana laboral. Además, se evitan las gravísimas molestias a vecinos y negocios.

La voluntad del Ayuntamiento de Ejea ha conjugado el interés general de todos los vecinos y la intención de no perjudicar ni a vendedores ambulantes ni a compradores. De hecho, el mercadillo se traslada escasamente a 150 metros de la Avenida Fernando el Católico, en un espacio



Zona dónde se ubicará el mercadillo

perfectamente acondicionado y asfaltado.

Más adelante, cuando la Sociedad Deportiva Ejea desarrolló sus entrenamientos y partidos en el nuevo estadio de hierba artificial que se va a hacer en la Ciudad Deportiva, el recinto de Luchán albergará al mercadillo,

así como las atracciones feriales de las fiestas y la Carpa Municipal de los conciertos musicales.

El traslado conllevará una nueva distribución de los puestos de los vendedores mediante sorteo, cuyas bases serán aprobadas por el ayuntamiento. El marcaje de dichos puestos ya es visible.

## Feria de Saldos de la Asociación del Comercio

La primera edición del Mercado de Saldos, organizada por la Asociación de Empresarios de Comercio, Industria y Servicios de la comarca de Cinco Villas,

se cerró con un gran éxito de afluencia de público, siendo el balance por parte de los establecimientos participantes muy positivo.

Durante dos días la Plaza de la Villa se llenó de gente para visitar y comprar en el Mercado de Saldos. Los comercios participantes en este Mercado fueron: Anthea, Atmósfera Sport Ejea, Deportes Chema, Deportes Podium, Foto Video Samper, Hosenser Hogar, Maguichu, Pasarella, Pequejovent, Tachuelas, Turquesa y Más y Zapatos y Complementos Náyade.

Se contó con la colaboración de la Asociación de Alimentos de las Cinco Villas con degustación de los productos de Bodegas Ejeanas, así como de Cajalón, y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno de Aragón.

En la iniciativa participó también el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y SOFEJEA que aportaron las casetas expositoras y su montaje



Por iniciativa del PSOE

## Ejea se compromete con las estrategias de prevención del cambio climático

**El Pleno de 5 de octubre aprobó por unanimidad una moción presentada por el PSOE de apoyo a la estrategia española de cambio climático y energía limpia, con objeto de prevenir los efectos del cambio climático.**

Las propuestas que recoge la moción son cuatro. En primer lugar, mostrar el apoyo del Ayuntamiento de Ejea a la Estrategia Española de Cambio Climático y Energía Limpia y las 170 medidas urgentes aprobadas por el Consejo de Ministros en julio de 2007. En segundo lugar, apoyar los compromisos adoptados por el Acuerdo de Ciudades Sostenibles de la Comunidad Europea en marzo de 2007. En tercer lugar, favorecer la correcta consecución del Plan de Acción de la Agenda 21 de Ejea de los Caballeros como herramienta base para el desarrollo sostenible de nuestro municipio. Y en cuanto lugar, priorizar acciones de la Agenda 21 que incidan en aminorar los efectos del cambio climático y favorezcan una huella ecológica

acorde con las potencialidades del municipio de Ejea.

El Ayuntamiento de Ejea se suma a la corriente que piensa que los grandes problemas globales sobre contaminación y cambio climático tiene también su escala a nivel local. «Las ciudades somos un elemento clave para reducir el consumo sin menoscabar la calidad de vida de los ciudadanos. Esta en juego el planeta, la estabilidad económica y la calidad de vida en las ciudades», dice textualmente la moción.

La moción alude a que la defensa de la Naturaleza requiere la cooperación y el compromiso más amplio posible de todos los sectores de la sociedad, tanto local como internacional.

## El Ayuntamiento acomete un plan de rehabilitación de vivienda en el Casco Antiguo

**El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros va a impulsar un plan de rehabilitación de vivienda en el Casco Antiguo. Para ello el 22 de octubre se solicitó al**

**Gobierno de Aragón su inclusión como Área de Rehabilitación Integral. De este asunto se dio cuenta en el Pleno Municipal del 5 de noviembre.**

El ámbito de actuación del ARI ahora solicitado se circunscribe al barrio de los Carasoles, parte del de La Corrona y parte del Barrio del Salvador. Se halla delimitada por las calles Cantarería, Cantera, Corona, San Gregorio, Plaza del Ruffián, Portaza, Tajada, Ibáñez, Juliana Larena, Carasoles, Trévedes, Ravel y Salvador. Más adelante se incorporarán otras zonas del Casco Histórico al ARI.

Esta primera área de intervención del ARI afecta a 237 edificios, con 271 viviendas y 39 locales. La población afectada es de 497 personas. La primera fase de la actuación afectará a 114 viviendas para el periodo 2007-2010. En la memoria del ARI se describen las patologías detectadas en viviendas y edificios, así como las propuestas de actuación: adecuación de edificios, habitabilidad de viviendas y urbanización del área.

Además, se procederá a la implantación de una Ventanilla Única de Vivienda que coordinará las actuaciones y la gestión técnica.

Los planes de las Áreas de Rehabilitación Integral (ARI) facilitan a los particulares la financiación mediante subvenciones de la reforma de viviendas y edificios de los cascos históricos y las zonas más degradadas de las ciudades. También conllevan la ejecución de obras de urbanización e infraestructuras en el entorno.



Los Carasoles

En el caso de Ejea de los Caballeros existe un Plan Integral del Casco Histórico (PICH) aprobada por el ayuntamiento en 2003 que sirve de documento marco de todas las actuaciones. En la actualidad, el PICH se está actualizando.

El ARI que ahora se promueve significa una concreción del PICH, sobre una zona concreta y en un plazo determinado de tiempo. Para el periodo 2007-2010 se prevé una inversión total de más de 6 millones de euros para la rehabilitación de 114 viviendas. El reparto de la financiación de estas inversiones se reparte entre un 40% aportado por las Administraciones (Ministerio de Vivienda,

Gobierno de Aragón y Ayuntamiento de Ejea) y un 60% que deberá aportar el propietario de la vivienda.

Según Jesús Sarriá, Concejal de Urbanismo del Ayuntamiento de Ejea, «con las actuaciones contempladas en esta primera zonificación del ARI se tendrán instrumentos de financiación para la rehabilitación de vivienda. En este sentido, es importante señalar que todo dependerá del impulso que den al plan los propietarios de las viviendas, que lógicamente se deben implicar para que el plan sea un éxito. A ese impulso, las Administraciones seguro que le daremos una respuesta adecuada».

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES Y OTRAS EDIFICACIONES

**MA Ferber**  
Fernando y Bernardo

NAVE DE VINO

ALMACEN DE CEREALES

NAVE DE PORCINO

NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años de experiencia nos avalan

FERBER CONS XXI, S. L.  
Polígono Valdeferrín calle 2, parcela R-132-133  
Apdo. de Correos 164  
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Teléfono: 976 662 371  
Fax: 976 662 889  
Página web: www.ferbercons.com  
E-mail: ferber@ferbercons.com

**CONTA XXI**  
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos  
Tel. 976 663 522  
Fax 976 664 224  
E-mail: asesoria@contaxxi.es  
Página web: www.contaxxi.es  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

**FOTOCYAN**  
ejea@loscaballeros 976662224

REVELAR FOTOS DIGITALES TE PARECERÁ COSA DE NIÑOS  
15 FOTOS GRATIS

RECORDANDO ESTE ANUNCIO PEDIDO MÍNIMO 50 FOTOS



## Escuela Infantil en las Eras: Ayuntamiento e Ibercaja colaboran en su construcción

El pasado 22 de octubre se produjo la firma del convenio de colaboración entre Ibercaja y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para apoyar la construcción de la futura Escuela Municipal Infantil del barrio de Las Eras. La entidad financiera aportará 225.000 euros.

La firma fue rubricada por Amado Franco, Presidente de Ibercaja, y por Javier Lambán. También participaron en el acto Román Alcalá, director general de la Obra Social de Ibercaja, y Juana Teresa Guilleme, teniente de alcalde de Servicios Sociales y Derechos Ciudadanos.

Después de firmar el documento del convenio en el Ayuntamiento, los responsables de ambas instituciones se desplazaron a Las Eras, al lugar donde se prevé la ubicación de la Escuela Municipal Infantil. Allí los estaba esperando el arquitecto Jorge Chóliz, quien va a realizar el proyecto técnico del nuevo edificio.

La Escuela Municipal Infantil es uno de los proyectos estrella de esta legislatura local. Su ubicación en Las Eras servirá de efector tractor para la dinamización del urbanismo del barrio y como punto social de referencia. Además, con esta nueva

oferta de plazas de guardería Ejea satisfará la demanda del mercado y se colaborará a la conciliación de la vida laboral de madres y padres.

La actuación que Ibercaja efectúa por medio de este Convenio, es susceptible de ser considerada Obra Benéfico Social en colaboración, de acuerdo con las normas que rigen la actividad de las Cajas de Ahorros.

Ibercaja, de acuerdo con sus Estatutos tiene entre sus fines las obras de interés social, pudiendo realizarlas tanto por sí misma como en colaboración con otras instituciones. Este es el caso de la Escuela Infantil de Las Eras. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros solicitó la colaboración de Ibercaja para sumar esfuerzos económicos para la financiación de este equipamiento educativo.

Próximamente la Escuela Municipal Infantil se abrirá de manera provisional en la planta baja del Centr Cívico Cultural.



Lambán y Franco reciben las explicaciones del arquitecto Jorge Chóliz

## Se modifica el PGOU para la futura construcción de una nueva escuela pública

El Pleno del 5 de noviembre aprobó inicialmente la modificación aislada del Plan General de Ordenación Urbana de Ejea en la zona del ferial del Parque Central. Se trata del primer paso para la construcción del nuevo Colegio de Educación

Infantil y Primaria Cervantes. De este modo se cumple una reivindicación histórica de este veterano colegio ejeano. La modificación contó con el apoyo de PSOE e IU, los votos en contra del PP y la abstención del PAR.

Lo que se ha hecho es iniciar los tramites administrativos para que el suelo del ferial y parte de los viales y zona verde del Parque Central sean calificados aptos para la construcción de un centro educativo. En total se van a recalificar 10.000 m<sup>2</sup>, 6.000 del actual ferial y 2.300 de zona verde del parque y 1.670 de zona de viales entre la calle y el equipamiento. Como compensación se plantea una nueva zona verde de 2.300 m<sup>2</sup> en el barrio de La Llana, que supone un mantenimiento de la zona verde afectada.

Desde hace tiempo, la Comunidad Escolar del C.P. Cervantes viene solicitando la construcción de un nuevo colegio. Las razones que se esgrimen son evidentes: los dos edificios que ahora ocupa tiene una antigüedad de más de 60 años, estando al final de su vida útil; el centro está integrado por dos edificios diferenciados e independientes (el de la calle Libertad para Educación Infantil y el de la Plaza de la Diputación para



Ferial del Parque Central donde se construirá el nuevo colegio Cervantes

Educación Primaria) y separados por tres calles que ocasionan una deficiente operatividad en el desarrollo del día al día de los usuarios, sobre en el traslado al comedor; y el mantenimiento de los dos edificios es contrario a la viabilidad económica.

Las ventajas del nuevo edificio en el recinto ferial del Parque Central son la siguientes: la unificación de los recursos de los

edificios de infantil y primaria, la eliminación del peligro diario que conlleva el traslado de los escolares desde el edificio de primaria al comedor del de infantil, la localización en un punto ideal para desarrollar la labor educativa y las posibilidades de complementar al colegio con equipamientos que ahora no tiene, como un espacio cubierto para la educación física.

## Consejo Escolar Municipal

El Pleno del Ayuntamiento de Ejea del pasado 5 de noviembre nombró a Alfonso Cortes Presidente del Consejo Escolar Municipal. Se trata del órgano representativo de toda la comunidad educativa de Ejea. En él están representados todos los sectores de la educación ejeana.

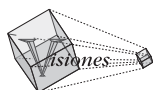
Alfonso Cortes es actualmente director del Centro de Profesores y Recursos de

Ejea. Recientemente ha sido nombrado también por el ayuntamiento Comisario del 50 Aniversario de los Pueblos de Colonización.

El Consejo es también un órgano consultivo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros. Se concibe como un foro de debate y un lugar de encuentro de todo el sector educativo de Ejea y sus pueblos.



**Visiones**  
PEDRO FAU



MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prol. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos

**Marcellán, s.c.**

TIENDA:  
Cervantes, 3  
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:  
Ctra. Gallur, s/n  
Tel. 976 66 36 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

**Edita:** M.I. Ayuntamiento de Ejea.  
http://www.ejea.net

**Redacción:** Gabinete de Prensa

**Imprime:** Imprenta Félix Arilla, S.L.

**Preimpresión:** Ebrolibro, S.L.

**Depósito Legal:** Z-501-94

Impreso en papel reciclado

## El Casco Antiguo: una obligación ineludible y urgente

La puesta en marcha del programa del Area integral de Rehabilitación (ARI), una vez aprobado por los Gobiernos de Aragón y de España, nos dará la posibilidad de invertir en torno de seis millones de euros en la rehabilitación de 114 viviendas en una parte del Casco Antiguo de Ejea, concretamente la incluida entre Mediavilla y la cantera de la Gramática desde la Plaza del Rufián. Se trata de la zona más deteriorada y a ello se debe haberla seleccionado en primer lugar. Pero es voluntad del Ayuntamiento seguir actuando en el resto del Casco e incluso en zonas del Ensanche y de La Llana que puedan cumplir las prescripciones establecidas para este tipo de programas.

Pero, para hacer apetecible la residencia, son necesarias más medidas por parte de los poderes públicos, ya que, hoy por hoy, la zona tiene varias contraindicaciones desde el punto de vista de la seguridad, de los servicios y de la higiene.

En abril de 2003, la Comisión Municipal de Urbanismo aprobó un Plan Integral del Casco Histórico. Después de cumplidas algunas de las actuaciones en él recogidas, necesita de una actualización que ya se está acometiendo. Ahora bien, si realmente aspiramos a que los ejeanos vuelvan a sentirse inclinados a residir en él o a visitarlo con frecuencia, son ineludibles y urgentes entretanto otra serie de medidas

Es necesario aplicar cuanto antes la Ordenanza de Convivencia y Civismo que previsiblemente se aprobará en el pleno ordinario del mes de diciembre. Con ella, la Policía Local dispondrá de un instrumento normativo para actuar con eficacia contra las conductas antihigiénicas, incívicas y delincuentes en general, características de algunas de las familias que residen allí. Se trata de hacer incompatible la permanencia en el Casco Histórico de quienes actúan así.

Es necesario un inventario de edificios en ruina para su derribo y puesta en el mercado para su edificación. Un urbanismo moderno es impensable en la vecindad de zonas de esta naturaleza, cuya anomalía es causa de todas las demás que pretendemos erradicar.

Es necesario seguir recuperando hitos históricos que fortalezcan la identidad de esta zona de la ciudad, así como la animación a pequeños inversores para que vayan instalando allí servicios y negocios adpatados a esa peculiar idiosincrasia urbana.

Es necesaria una labor pedagógica dirigida a que los ejeanos conozcan y valoren el Casco Antiguo. A la población escolar, sobre todo, que lo desconoce más y está, por otra parte, en la edad más apropiada para cualquier clase de aprendizaje. Pero también a los ciudadanos mayores de edad, que se identificarán con la ciudad en la que viven en la medida en que lo hagan con el solar en el que transcurrió la mayor parte del recorrido histórico de sus antepasados.

Es necesaria la recuperación paulatina del Casco como espacio urbano integrado en el acontecer ordinario y extraordinario de la localidad. Hemos hablando de estimular la implantación de servicios, prosiguiendo la labor iniciada con la construcción de La Espiral. Vienen organizándose, en la Festividad de San Juan, unas "jornadas medievales" en las que la población va fijando cada vez más su atención. Ésas son las líneas a seguir, complemento necesario -o, si se quiere, colofón- del resto de las iniciativas que acabamos de apuntar.

A lo largo de la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón, el Ayuntamiento desarrolló múltiples actividades en el Casco o relacionadas con el Casco, considerado con toda razón como cuna de la Ejea que nos ha tocado vivir. Recuperar esa zona de la ciudad fue uno de los objetivos centrales de la conmemoración, así como su puesta en valor a partir de su propia personalidad cultural e histórica. Ha llegado el momento de convertir en realidad tangible aquel noble y loable propósito.

## ¿Y ahora qué?

Emilio Gil



Mientras escucho la canción con éste mismo título, que hace algún tiempo compuso Joaquín Sabina, me asaltan amontonadas una avalancha de preguntas: ¿Y ahora qué? ¿Y ahora que va a pasar en el sector agrícola tras la desmesurada subida de precios de los cereales? ¿Y ahora que, ya no tiene importancia el cambio climático? ¿Y ahora qué, somos o no somos un país racista, tras hacerse públicos los recientes casos de violencia gratuita? Ciertamente resulta difícil dar una respuesta coherente a éstas y otras preguntas sobre temas que están en estos momentos en las tertulias de los cafés, las aulas de los institutos e incluso, allí donde las obras del AVE lo permiten, en las estaciones de tren.

Hace algunas semanas fui invitado a participar en una convención de una empresa del sector de la maquinaria agrícola, una empresa multinacional líder en su campo. Nunca hasta ese momento, a lo largo de mis veinte años de actividad profesional, había experimentado tal sensación de optimismo. Por fin el sector agrícola, el europeo en general y el español en particular, empiezan a levantar cabeza y a ver la luz al final del túnel. Y lo que es más importante, por fin la fluctuación económica del sector agrario tiene repercusión directa en los movimientos financieros y en la balanza económica. Y lo mejor de todo es que en este caso, la variación de precios ha sido, por fin, favorable al agricultor. Acostumbrados como estábamos a una tendencia estable, sino descendente de los precios de los cereales, mientras que el coste de las materias primas necesarias para su producción (fertilizantes, fitosanitarios, gasoil,...) seguían siempre una línea ascendente, aparece de pronto este rayo de esperanza para el sector agrario. Claro que siempre habrá quien diga que eso ha tenido o tendrá repercusiones negativas en su economía: el pan, la leche, los huevos, el pollo... todo ha experimentado un incremento de precios estos últimos meses. Pero por fin la consecuencia de éste incremento ha sido un aumento de la valoración de las materias primas en origen, sin que en éste caso el beneficio haya ido a parar, como casi siempre, a manos de los elementos "intermediarios" de la cadena. O por lo menos no en todos los casos. Hasta ahora el "pagano" siempre había sido el mismo: reducción de cuotas, cupos de producción limitados, abandono obligatorio de tierras, producción sostenible y ecoló-

gica... Veremos si es éste el primer síntoma del necesario cambio en las expectativas del sector agrario ¿Y ahora qué? ¿Serán éstos síntomas de mejora suficientes para hacer del agro una actividad económica atractiva a las nuevas generaciones?

Y mientras tanto aquí seguimos, a las puertas de la Expo Zaragoza 2008, con la sostenibilidad y el agua como hilos conductores, mientras algunos se empeñan en mantener que el problema del cambio climático no es tal problema. No, si obviamos el dato que emitimos 750 Tm de CO2 a la atmósfera cada minuto, que el consumo masivo de recursos naturales supera la producción de materias primas y que, si queremos evitar el calentamiento global del planeta en los próximos años deberemos reducir las emisiones al menos un 60% Casi nada. Sin embargo da la impresión de que actuamos como el avestruz, y llevamos ya más de veinte años escondiendo la cabeza debajo del ala. Los mismos años que hace que, en el informe Nuestro futuro común, la ex primera

ministra noruega Gro Harlem Bruntland dijera: "El coste de la pobreza, en sufrimiento humano, en el derroche de los recursos humanos y en la degradación ambiental se ha ignorado enormemente" ¿Y ahora qué?

Ahora que un reciente informe de la UE señala que somos el país con mayor tasa de inmigración, ¿vamos a seguir admitiendo esos brotes de racismo "aislados" según algunos? Seguiremos contemplando impasivos agresiones en las calles, en los transportes públicos, en las escuelas, en las fábricas, únicamente porque se lleve un pañuelo en la cabeza, se tenga la tez más morena o se rece a otro Dios? Una de las cosas interesantes que se aprenden viajando es que ser europeo no es nada más que un hecho del azar, un hecho afortunado eso sí, pero que en absoluto nos da derecho a sentirnos superiores ni a afirmar -enorme error- que nuestra civilización y nuestra cultura es más avanzada que otras. Mucho nos queda todavía por aprender. Un cordial saludo.

**AROCONBAR S.L.**  
PROYECTOS Y CONTRATAS  
C/ S. BARRONES

- | Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- | Construcción de naves
- | Reformas y rehabilitaciones
- | Acequias y conducciones
- | Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- | Albañilería en general

Arquitecto: 38. 50600 Ejea de los Caballeros, ZWAG2X  
Tels. 976 66 44 99 / 976 66 44 21 Fax 976 67 70 47. ebar@arroconbar.com



## Un Plan Estratégico de Desarrollo para los Pueblos de Ejea

Mariano Berges Andrés (\*)

«El futuro de los pueblos de Ejea. Nuevos tiempos, nuevas oportunidades». Así titulábamos el Programa que el PSOE presentó en Mayo-07 a los ciudadanos de los pueblos de Ejea, y que éstos lo votaron con una mayoría inequívoca para gobernar.

Decíamos estar ante una etapa nueva, ya no de colonización, sino de una planificación nueva y de sostenibilidad a largo plazo. La transformación gradual de la PAC y la aparición de la Ley de Desarrollo Rural nos sitúan ante un reto que debemos convertirlo en una oportunidad. Ejea sigue siendo un municipio con grandes potencialidades, especialmente agua y territorio. Somos nueve piezas de un solo proyecto: hacer de Ejea un municipio cada vez más próspero y con ciudadanos más felices, independientemente del núcleo donde habiten.

Pues bien, en Noviembre-07 esa propuesta es ya una realidad en marcha. Se han realizado elecciones en todos los pueblos de

Ejea, que han vuelto a ratificar su confianza en el PSOE; se ha modificado el Reglamento de Participación Ciudadana integrando nuevas necesidades y aspiraciones de los pueblos; se han puesto en marcha medidas de descentralización efectiva y, sobre todo, ha comenzado ya la realización de un Plan Estratégico de Desarrollo para los pueblos de Ejea que, fundamentalmente, tiene un objetivo: orientar las actividades en los diferentes sectores de actividad, conducentes a la mejora de la competitividad y de la calidad de vida de los ciudadanos que residen en los pueblos de Ejea, partiendo de su realidad actual.

Para llevar a cabo todo esto hemos contratado ya la colaboración de una consultora que nos servirá de soporte técnico en la realización del Plan, que contará con el liderazgo del Alcalde de Ejea y la implicación directa del Ayuntamiento y de los Alcaldes y las Juntas Vecinales de los pueblos.

Dicho Plan Estratégico definirá los valores y criterios configuradores de nuestra política para los pueblos y marcará los objetivos, estrategias y líneas de acción dentro de un Mapa Estratégico que nos aportará la visión global de nuestra acción. Todo ello nos permitirá pasar de una democracia formal a una política real y social y, sobre todo, permitirá que

nuestros ciudadanos sepan en todo momento la dirección y los objetivos de sus dirigentes, así como el grado de cumplimiento de los mismos. Esperamos a la mayor brevedad tener ya en nuestras manos un Documento con el Plan Estratégico y unas personas con las ideas claras de cómo plasmar en la realidad todos esos conceptos y objetivos.

Este Plan Estratégico contempla de forma integrada los diferentes ámbitos de la vida social y económica de los pueblos, por lo que vamos a analizar cada uno de ellos y planificar sus objetivos y estrategias específicas en coherencia con la situación actual y el modelo de desarrollo municipal del Ayuntamiento de Ejea. En la metodología del Plan va a primar la participación de los diferentes agentes políticos, económicos y sociales del territorio, ya que es fundamental la implicación del máximo número de agentes locales, públicos y privados, en este proyecto común y, así, lograr acuerdos estables por la vía de la participación y del consenso.

Este Plan va a ser una herramienta muy útil para el desarrollo de nuestros pueblos y para ello va a abordar las siguientes cuestiones:

- Elaboración de un diagnóstico compartido de la situación actual del territorio identificando las claves de su desarrollo.

- Concienciación social e implicación de todos los factores dinámicos en la definición de un proyecto de futuro para los pueblos.
- Debate y participación de los agentes locales en la definición de unos retos de futuro consensuados y sustentados en el interés general de la comunidad.
- Aprovechamiento de sinergias entre entidades y organismos con ámbitos de competencia local y supralocal, así como con empresas y organizaciones del entorno comarcal con especial capacidad dinamizadora.
- Selección de ámbitos de actuación estratégica y establecimiento consensuado de prioridades.
- Concreción de objetivos, estrategias y actuaciones desde una perspectiva ambiciosa pero realista.
- Dotar al Ayuntamiento de un instrumento de gestión que facilite una óptima utilización de los recursos.
- Dar a conocer a la sociedad este Plan como vía para su estímulo y adhesión al Proyecto.

La primera operación del Plan consistirá en la elaboración de un diagnóstico municipal, donde identificaremos el potencial con que cuenta el conjunto de los

pueblos de cara a su desarrollo social y económico: empresas y productores de producción primaria, empresas industriales y de servicios, infraestructuras, equipamientos, tejido social, etc. También realizaremos un análisis del entorno: nuestro papel en el territorio aragonés, proyectos supramunicipales que nos afecten, factores externos que puedan incidir favorablemente en nuestro territorio, etc. En definitiva, elaboraremos lo que en terminología estratégica se denomina un análisis DAFO sobre nosotros mismos y nuestro territorio, en el que identificaremos, por un lado, nuestras debilidades y amenazas para combatirlos, y, por otro lado, nuestras fortalezas y oportunidades para aprovecharlas.

Establecido nuestro diagnóstico territorial elaboraremos nuestra visión estratégica, o lo que es lo mismo, definiremos nuestro proyecto municipal sobre los pueblos de Ejea. Este proyecto territorial o visión debe ser compartido por la sociedad local, superando posibles recelos y enfrentamientos y buscando el bien común. Si nos situamos en una buena perspectiva estratégica, todos ganaremos.

(\*) Ex-alcalde de Ejea de los Caballeros.



DIPUTACION DE ZARAGOZA

## Curso «Ya soy Concejal ¿y ahora qué?»

Aprovechando la realización del curso Ya soy concejal ¿y ahora qué?, la DPZ ha enviado a todos los ayuntamientos de la provincia una memoria USB (Pen Drive) en donde se incluye la ley de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos en formato PDF y el BOE en la que se publica. La ley abarca desde el derecho de los ciudadanos a las comunicaciones electrónicas hasta la firma digital.

En la Ley se fija, en la disposición final tercera, la fecha de 31 de diciembre de 2009 para contar con los medios en cuanto a la adaptación de las Administraciones Públicas para el ejercicio del derecho de los ciudadanos con la totalidad de los procedimientos y actuaciones fijados en el artículo 6; y se señala, expresamente, que las Diputaciones Provinciales podrán prestar los servicios precisos para garantizar tal efectividad en el ámbito de los municipios que no dispongan de los medios técnicos y organizativos necesarios para prestarlos.

Es en ese contexto en el que la Diputación Provincial de Zaragoza debe comprometerse con su época y ofrecer a sus ciudadanos, a través de su departamento de Nuevas Tecnologías, las ventajas y posibilidades que la sociedad de la información tiene, asumiendo su responsabilidad de contribuir a hacer realidad la sociedad de la información.

El mejor servicio al ciudadano constituye la razón de las reformas que se han ido realizando en la provincia para configurar una administración moderna que haga del principio de eficacia y eficiencia su eje vertebrador, siempre con la mira puesta en los ciudadanos. Los nuevos tiempos exigen que la relación con el ciudadano sea lo más rápida y clara posible, sin pérdidas de tiempo innecesarias, como los desplazamientos físicos de los interesados, que pueden ser superadas gracias a las nuevas tecnologías.

Las tecnologías de la información y las comunicaciones hacen posible acercar la Administración hasta la sala de



estar de los ciudadanos o hasta las oficinas y despachos de las empresas y profesionales. Les permiten relacionarse con ella sin colas ni esperas. E incluso recibir servicios e informaciones ajenos

a actividades de intervención administrativa o autorización; informaciones y servicios no relacionados con actuaciones limitadoras, sino al contrario, ampliadoras de sus posibilidades.





**Javier Allué**  
**PAR**

decididamente la decisión del PP y las declaraciones del portavoz "popular" adjunto en el Congreso de los Diputados, Vicente Martínez-Pujalte, que calificaba el trasvase como una "infraestructura necesaria para acabar con los problemas históricos de los españoles" asegurando que todo el PP está a favor del trasvase.

Me resulta inaceptable que la citada enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos del Estado para el año 2008 suponga una vez más, la búsqueda de financiación para el trasvase del Ebro en un intento de reabrir la confrontación de las comunidades autónomas por el agua a tan solo cuatro meses de las elecciones generales "Resultado lamentable que el PP intente resucitar el trasvase del Ebro utilizándolo como "gancho electoral" mientras que en Aragón su mismo partido mantiene distinta posición". A juzgar por los hechos queda demostrado el escaso peso político del PP aragonés en Madrid que tiene por delante un duro trabajo para convencer a sus dirigentes. Ahora, Valcarcel y Camps piden a Rajoy que lleve el trasvase en su programa electoral. Ni se acostumbran ni asumen ni respetan el rechazo de Aragón a las obras, y lo que es peor no tienen ningún pudor en hacer de ello un aprovechamiento

Hace escasamente unos días el Partido Popular modificaba, en lugar de retirarla, una enmienda al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado que pedía el trasvase del Ebro. Desde el Partido Aragonés y yo en nombre propio, en calidad de portavoz del PAR en las Cortes de Aragón, criticamos

partidista encaminado a la búsqueda de créditos electorales.

He de recordar que las Cortes de Aragón aprobaron a finales de 2006 una iniciativa parlamentaria en la que se expresaba su más enérgico rechazo al trasvase y a cualquier partida presupuestaria que supusiera un apoyo directo o indirecto al mismo. Es lamentable que el Partido Popular pretenda rentabilizar, a costa de Aragón y los aragoneses, la idea política de resucitar una obra que quedó derogada y que resulta inviable desde el punto de vista social, ambiental y económico, consiguiendo sólo tensar las relaciones entre los distintos territorios haciendo flaco favor al conjunto de España.

Las amenazas de trasvase no nos gustan y si hay que decirlo lo diremos una vez más, desde el PAR rechazamos con rotundidad el trasvase del Ebro ya que el máximo aprovechamiento del agua para el desarrollo de Aragón y la búsqueda del mayor consenso posible en materia hidráulica es para nosotros irrenunciable.

Tenemos mucho trabajo por realizar, muchas reivindicaciones que lograr y muchos compromisos que hacer cumplir, por eso me parece fundamental la agilización de los planes hidráulicos aragoneses. Necesitamos que Madrid demuestre su verdadera voluntad política y no existe otro camino para ello que el cumplimiento de las promesas que se vienen realizando, por ejemplo, dando a Yesa y al Plan de Desarrollo Sostenible el impulso inversor necesario. Queremos que se cumpla lo prometido y por eso es justo que exijamos la ejecución presupuestaria teniendo en cuenta que los Presupuestos Generales del Estado recogen partidas económicas destinadas a la obra. Y queremos que se ejecute al 100%, como sería lo razonable atendiendo a lo presupuestado, y en paralelo las compensaciones pertinentes y planes de restitución.

En Aragón llevamos muchos años esperando que se realicen las obras hidráulicas que necesitamos para nuestro progreso, muchos años esperando poder utilizar el agua que pa-

sa por aquí y no se aprovecha al no haberse ejecutado las infraestructuras necesarias. Pero si en materia hidráulica tenemos dificultades con otros territorios que pretenden trasvasar agua para aumentar su desarrollo, en materia de identidad territorial también nos han provocado. A finales del mes de octubre algunos medios de comunicación nacionales anunciaban una propuesta anexionista incluida en una ponencia de Acción Nacionalista Vasca (ANV) reivindicando la "revasquización de Ejea". En mis posteriores declaraciones a medios de comunicación y a través de un comunicado de prensa el Comité Local del PAR en Ejea rechazó la propuesta anexionista y pidió una reunión urgente de la Junta de portavoces del Ayuntamiento ejeano para que se sumara al rechazo. Horas después, la Junta de Portavoces acordaba 1- rechazar la propuesta anexionista que aparece en la ponencia política de Acción Nacionalista Vasca (ANV) consistente en la integración de esta Villa en la Comunidad Autónoma Vasca como parte de unos presuntos territorios pertenecientes históricamente a ésta. 2- Reafirmar la identidad aragonesa de Ejea, tal y como ha quedado reflejado en la conmemoración del IX Centenario de su incorporación al Reino de Aragón en el año 2005 y 3- Renovar su compromiso con los valores y principios de la Constitución Española de 1978 y del Estatuto de Autonomía de Aragón.

En síntesis, la Comunidad Autónoma de Aragón tiene carencias o necesidades que difícilmente se cubren desde Madrid por depender demasiado de la voluntad política de Madrid. Nuestro escaso peso específico en el conjunto del Estado revierte en la poca o nula influencia que tenemos a la hora de tomar desde allí decisiones que nos afectan. La clave reside en la fuerza política de Aragón en las Cortes Generales, fuerza que indudablemente otorgan en las urnas los electores.



**Ismael Sanz**  
**IU**

porque nos obliga a tener los pies bien plantados en el suelo. Es un viento que bate las persianas, las ramas de los árboles y las antenas, que ulula poderoso cada otoño y se hace fuerte arremolinándose entre las hojas que pueblan nuestras calles. Ojalá fueran solamente hojas. Lamentablemente aquí y allá la basura y la suciedad campan por sus respetos por donde quiera que uno mira. Ejea y los pueblos están sucios sin paliativos y llevamos meses demandándole al alcalde que haga algo al respecto. En el último pleno, Lambán me comunicó que habían instado a la empresa concesionaria del servicio a que hiciera un plan de choque para dar solución a los problemas de limpieza viaria que tenemos. Y yo le hable de algunas zonas donde no podemos esperar ni un minuto más. En el barrio de los Carasoles, por ejemplo, la degradación ha llegado a extremos ciertamente intolerables y es necesario subir, limpiar y hasta desinfectar algunos solares y casas en ruinas. También el Cuco y, en general, todo el casco viejo- dense un paseo por Juliana Larena- precisas de una atención rápida y continuada. Teníamos, recuerdo, un plan integral del Casco histórico de cuyas páginas apollilladas quizás podríamos obtener soluciones. Y es que en el ayuntamiento de Ejea nos ha gustado mucho eso: pagar estudios y planes para no hacer nada con ellos después y mirar para otro lado. Y ahí tenemos, por poner un ejemplo, un plan de tráfico en el primer cajón de la mesilla municipal (lejos me temo del caos circulatorio de la Avenida, el Muro, la rotonda

Este mes ha aparecido el cierzo cortante, seco y frío. Es un viento poderoso que nos obliga a caminar inclinados y que tiene mucho que ver con el sentido práctico y realista de la gente de nuestro pueblo

de acceso a La Llana en el Parque Central, el insólito caso de las calles diminutas en las Eras o el estado todavía muy lamentable del pavimentado y asfaltado de muchas calles y carreteras de Ejea y pueblos y lejos también de esos cruces sin visibilidad, en los que superar un ceda el paso es un acto de fe). Ahí debe estar también el famoso plan del casco histórico del que hemos hablado, el estudio de catalogación del personal municipal debe estar en el segundo y debajo de la cama todos esos estudios y proyectos que se han ido presentando a diestro y siniestro los últimos años y de los que no hemos sabido más. Es lo que tenemos los ejeanos, que nos gusta mucho estudiar. Y pagar estudios.

IU ha presentado alegaciones al reglamento de Convivencia y trabaja activamente en los foros y las propuestas de desarrollo de la agenda local 21. Y en esto es preciso hablar del fracaso de un equipo de gobierno que, o no está interesado en fomentar de verdad la participación, o simplemente no consigue que los ciudadanos participen. Apenas 16 personas han estado presentes en el último foro de participación de la Agenda 21, en el que se habla de cuestiones importantísimas para el futuro de Ejea. Y uno recuerda como, cuando se quiere, cuando se trata de glosar la nunca bien ponderada figura de algún jerifalte local o regional, o cuando se trata de un acto publicitario, el salón de actos del Centro Cívico está lleno. Claro que entonces tiramos de teléfono, planteamos campañas en los medios de comunicación, no reparamos en vinos españoles si es menester y lo que haga falta y esto de la Agenda Local 21 lo hemos despachado con una remesa de cartas y cuatro cartelitos repartidos por el pueblo. Luego dirán que la ciudadanía no quiere participar y además se jactaran de haber cumplido. Interesados en la cuestión medioambiental, IU presentamos una moción al pleno en la que solicitábamos que se pusieran en marcha unos criterios a la hora de autorizar la instalación de antenas de Telefonía móvil, líneas de alta y media tensión y transformadores eléctricos. En el transcurso

del debate animamos al señor Sarría a declarar Ejea y sus Pueblos territorio libre de contaminación electrostática, pero no hubo tal. Los concejales del PSOE en pleno decidieron desestimar la pretensión de que se fijaran unas distancias mínimas de seguridad invocando a la vez que no existe peligro para la salud pública por la cercanía de este tipo de instalaciones y que ya tenemos unas ordenanzas que las regulan. Podían haber negociado con nosotros otras distancias, podían habernos hecho propuestas, pero era más fácil (y menos gravoso para las compañías) votarnos en contra. Es curioso ver como en esas ordenanzas, aprobadas en 2002, se alude, precisamente, a la necesidad de salvaguardar la salud pública, con lo que, a mi personalmente me resulta curioso que los mismos que dicen que no hay peligro reconozcan que si lo hay. Y entonces me pregunto ¿Si no hay peligro para la salud pública, porque lo pone en las ordenanzas? ¿Por qué queda bien y así las decoramos? Y más preguntas ¿Por qué otros alcaldes socialistas están retirando las antenas y el alcalde socialista de mi pueblo no quiere ni oír hablar del tema?

En fin, sorprendente. Por cierto, incomprensiblemente después de votarnos en contra una moción de carácter medioambiental, el PSOE presentó una moción para que el ayuntamiento de Ejea apoyara la estrategia contra el cambio climático del gobierno. ¡Toma Moreno!, que decía el cuervo..

Por último el pleno aprobó inicialmente la modificación del PGOU que va a permitir la ubicación del colegio Cervantes en el parque central. En principio puede justificarse la necesidad de un edificio más moderno en el que los alumnos de los dos centros puedan recibir una educación pública y de calidad. Desde IU le solicitamos al concejal que nos confirmará que ni el edificio escolar de la calle Delfín Bericat ni el de la Calle Cervantes serán después pasto de la especulación y que permanecerán siempre bajo titularidad pública. Con este compromiso votamos a favor de esta aprobación inicial. Esperamos que las circunstancias no varíen.



Jesús Sarriá  
PSOE

de Vivienda del Gobierno de Aragón: el ejeano José Luis Castellano.

**B.- BARDENA (S).**- Perderá la "C" del nefasto "Caudillo" y dictador, gracias a la nueva Ley de la Memoria Histórica recientemente aprobada en las Cortes Generales. Ya era hora.

**C.- CIUDAD DEL AGUA.- C H2O.** Encargado el proyecto general y el Parque Lineal de "El Gancho". Con los primeros dibujos comenzará el diálogo con colectivos, barrio y grupos políticos. Un proyecto para una década.

**CHE.- La CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO** está preparado junto con la DPZ, un amplio programa de inversión para los cuencas de los ríos de la provincia con motivo de la EXPO 2008. Las riberas urbanas y cinturones verdes de los "Arbas" lo agradecerán.

**D.- DEPENDENCIA.-** El Gobierno de la nación y el de Aragón ya han presupuestado los recursos económicos necesarios para desarrollar esta importante ley. Más de dieciséis millones de euros se gastarán en Aragón. En Ejea el Ayuntamiento se volcará con sus servicios sociales.

**E.- ELECCIONES PARA JUNTAS VECINALES.-** Gran participación y competitividad para disgusto de los agoreros de turno que pronosticaban una bajísima afluencia a las urnas. Felicidades a todos los elegidos: Pili, Irene, Juan Miguel, Eugenio, Juan José, Yolanda, M<sup>a</sup> José, José Antonio y José Luis y sus compañeros de junta- y ánimo a los derrotados democráticamente. Ahora toca trabajo, coordinación y colaboración.

**F.- FACEMÓN.-** El gobierno de Aragón ya ha dado el OK definitivo a este nuevo polígono industrial.

**A.- ÁREA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. ARI.** El próximo año comenzará a funcionar este programa de subvenciones para una zona del casco histórico. Comienza a precisarse gracias al apoyo entusiasta de nuestro Ayuntamiento y del nuevo Director General

**G.- GUARDIA CIVIL Y POLICÍA LOCAL** andan cada vez más coordinados. Pronto podrán comenzar a aplicar la nueva Ordenanza Cívica. Más seguridad y mano dura con los gamberros.

**H.- HEINZ.-** "La embotadora". Por fin se ha realizado el derribo de las vetustas e insalubres naves y el desecombro de todo el recinto. Ahora comienza el diálogo para redefinir el futuro. Ecolablana, espacios para equipamientos, vivienda protegida...

**I.- IGLESIA** de "El Salvador". El proyecto de restauración de su fachada Norte se está terminando. Si es cierto que se va D. Bartolomé muchos lo echaremos en falta.

**J.- JAVIER LAMBÁN.-** Cada día más alcalde de todos. Busca "el convenio", la concordia, el diálogo y la seguridad ciudadana. Allí donde llama se abren puertas, se impulsan proyectos y una nueva etapa de futuro comienza a consolidarse.

**K.- KILÓMETROS** de autovía y variantes necesita Ejea. Un buen síntoma para que arranque un proyecto, es que se realice el estudio informativo previo. El desdoblamiento de la A-127 está en esa fase. La variante cuenta con una buena partida en los presupuestos de Aragón y la CHE nos dice que en los primeros meses de 2008 arrancará el CG 2. Se avanza.

**L.- LIMPIO** debe ser el punto de recogida de enseres que hay que construir. Nos debatimos si colocarlo en "Valdeferrín" o en las inmediaciones del Vertedero controlado de la carretera de Castejon. El "Punto Limpio" ya tiene algún dimerillo de la DGA. Estamos buscando más subvenciones.

**LL.- LLUVIA .-** Nos comenta Abadía, el concejal de Agricultura, que urge que llueva para la siembra. Quiere ver terminadas pronto las obras de "S. Bartolomé". Ciudad nos dice que este invierno se llenará "Laverné". "Malvecino" ya tiene presupuesto para que se redacte el proyecto de recreo. Ahora que llueva para llenarlos.

**M.- MERCADILLO.-** En enero traslado a Luchán. Vía libre para Fernando el Católico.

**N.- NEGOCIOS, CENTRO DE.-** Impresionante. Se sorprenderán cuando esté terminado y en funcionamiento. Bien por Magapor.

**Ñ.- Siempre de ESPAÑA.-** Ahora en internet. España no se rompe ni se romperá por mucho que se desgañite Rajoy. Si sigue fiándose de su primo, ni el cambio climático podrá aminorarse ni podremos pasar página al 11-M.

**O.- OPOSICIÓN.-** Dando caña desde el primer día. Cuando cuenta "La Voz de Ejea" que se hacen cosas, se les atragantan las palabras. ¿Recuerdan alguna propuesta digna de ser considerada en estos meses?

**P.- PLAN ESTRATÉGICO DE LOS PUEBLOS.-** En marcha. Aportemos ideas. Ahí va una: Redactemos con celeridad una batería de proyectos de renovación integral de calles y vías.

**Q.- QUIJOTES** son los que sueñan con un nuevo colegio público Cervantes Merecerá la pena.

**R.- REVASQUIZAR EXEA** dice ANV-Batasuna. De chiste. Ni una línea merece el tema.

**S.- SOCIEDAD DEPORTIVA EJEA.-** Imparable. Aún se justifica más el proyecto de nuevo campo de fútbol en la Ciudad Deportiva. Un día de estos nos entregan el proyecto.

**T.- TRASVASE.-** Zapatero y Narbona lo anularon. El PP quiere volver a plantearlo. En marzo volveremos a decirle a Rajoy en las urnas que su trasvase jamás lo verá en Aragón.

**U.- UGT.-** Se abre una nueva etapa de colaboración con los agentes sociales: sindicatos y entidades ciudadanas.

**V.- VALS COMPANY.-** Un gran proyecto de creación de empleo en ciernes.

**W.- WIFI.-** Habrá zonas wifi en Ejea. En construcción.

**X.-** En la EXPO habrá un día de Ejea-Cinco Villas en el magnífico pabellón que prepara la Diputación Provincial.

**Y.- YESA.-** Treinta y seis millones de euros contemplan los Presupuestos estatales para 2008. Narbona vendrá a Aragón pronto a concretar plazos y avances con seguridad.

**Z.- Con Z de ZAPATERO,** se consolida el progreso económico y más derechos sociales. Una buena legislación. En Marzo el pueblo soberano tendrá otra vez la palabra.



José A. Leciñena  
PP

de vivienda del Parque Grande para anexionarlos a los 6.000 metros cuadrados del solar municipal en el que tradicionalmente se instala el ferial, al final de la Avenida Cosculluela, y de esa manera conformar un nuevo solar de 10.000 metros cuadrados destinados a la construcción de un nuevo centro educativo que en el futuro sustituya al obsoleto Colegio Cervantes actualmente dividido en los centros de la Plaza de la Diputación y de la calle Delfín Bericat.

Nuestro Grupo voto en contra de dicha recalificación urbanística por razones que quiero explicar de forma clara y concisa para evitar malas interpretaciones.

En primer lugar diré que consideramos prioritario sustituir los dos centros de educación infantil y primaria más arriba mencionados por un nuevo centro que aglutine a ambos y que sirva para unificar recursos, para evitar el siempre peligroso traslado de alumnos de un centro a otro a determinadas horas del día y, en fin, para dignificar el marco en el que tiene lugar algo que consideramos tan fundamental como la enseñanza. No se trata de escatimar recursos en lo que a educación se refiere.

Sin embargo son varios los motivos por los que consideramos que la ubicación propuesta por el equipo de gobierno no es la idónea:

1º.- Suprimir una superficie aproximada de 4.000 metros cuadrados de zona verde y espacios libres del Parque

El asunto más relevante del último Pleno celebrado fue el atinente al inicio del expediente para modificar el Plan General de Ordenación de Urbana con el fin de recalificar una superficie aproximada de 4.000 metros cuadrados de zona verde y espacios libres del Parque Grande para anexionarlos a los 6.000 metros cuadrados del solar municipal en el que tradicionalmente se instala el ferial, al final de la Avenida Cosculluela, y de esa manera conformar un nuevo solar de 10.000 metros cuadrados destinados a la construcción de un nuevo centro educativo que en el futuro sustituya al obsoleto Colegio Cervantes actualmente dividido en los centros de la Plaza de la Diputación y de la calle Delfín Bericat.

Grande nos parece aberrante desde el punto de vista urbanístico. Podríamos llegar a entender dicha actuación si la ubicación propuesta fuese la única posible por inexistencia de suelo municipal destinado a equipamientos, pero resulta que no es el caso. En la actualidad se encuentra en plena fase de tramitación administrativa el nuevo desarrollo urbanístico del denominado Sector 1 -en las proximidades de la Plaza de Toros y el camino de Boalares- en el que existen reservas de suelo municipal para equipamientos que evitarían ocupar superficie del Parque Grande. Además dicho nuevo desarrollo urbanístico, por la modernidad de su diseño con amplias calles y zonas ajardinadas, constituirá un marco incomparable para la construcción del nuevo Centro.

Una de nuestras principales obligaciones consiste en diseñar la ciudad pensando en su mantenimiento futuro, teniendo en cuenta que las personas de mañana tendrán que sufrir el modelo de ciudad que definamos hoy. Hay que huir del electoralismo en esta materia y diseñar la mejor ciudad posible. Por ello insistimos en que es una auténtica aberración privar al Parque Grande de 4.000 metros cuadrados por cuanto ello supone ignorar que tanto las zonas verdes como los espacios libres, vienen a cumplir un importante papel en la ordenación del territorio y constituyen, ante todo, un elemento fundamental para conseguir un uso racional del suelo, a la vez que proporcionan áreas imprescindibles para el esparcimiento y recreo de los ciudadanos.

2º.- La sustitución de los 4.000 metros cuadrados referidos del Parque por poco más de 2.000 metros cuadrados de nueva zona verde en un suelo ahora destinado a equipamientos en el límite Este del Barrio de la Llana, no pasa de ser una excusa para cumplir la legalidad que exige que la supresión de zona verde lleve aparejada la implantación de otra. Ahora

bien, la ley también exige que exista equivalencia cualitativa entre la zona verde destruida y la creada y en el caso dicho requisito dista mucho de cumplirse por cuanto la nueva zona verde resulta mucho menos funcional que la actualmente existente y ello no sólo por su diseño estrecho y angosto sino, sobre todo, por su ubicación.

3º.- A una distancia de aproximadamente cien metros del solar en donde se pretende ubicar el nuevo Centro, se halla el Colegio de Nuestra Sra. de la Merced. Es básico a la hora de diseñar un modelo de ciudad medianamente sostenible el evitar la concentración de determinados equipamientos en un mismo ámbito o sector. No creemos ser agoreros al afirmar que la ubicación de dos Centros en las inmediaciones del cruce de dos calles tan transitadas como el Paseo de la Constitución y la Avenida Cosculluela dará lugar a problemas de tráfico que evidentemente dificultará el acceso del alumnado a las aulas. Pensemos sino en los problemas de dicha índole que en la actualidad se producen en las proximidades de los centros educativos y pensemos además que, tras la construcción del nuevo Centro, pasarán a multiplicarse, al menos, por dos.

Y frente a ello no se nos diga por el Concejal del ramo que en los alejados del Sector 1 se hallan los Centros Mamés Esperabé, Cinco Villas y Reyes Católicos pues la distancia de los mismos con dicho ámbito no resiste comparación alguna con la proximidad del solar proyectado al Colegio de las Mercedarias.

Por estas y otras razones que este parco espacio me impide desarrollar, creemos que es un error la modificación que se proyecta y esperamos que el equipo de gobierno en cuyas manos estamos fruto de la mayoría absoluta que le sostiene, recapite y enmiende su actuación.



# El Exea FS cumple su sexta temporada

El equipo ejeano fue fundado por un grupo de amigos, más en concreto componentes de la peña Velet y el Roce. Año tras año el Exea FS se ha convertido en uno de los equipos más seguidos del municipio. Gracias a todos sus seguidores, colaboradores e instituciones el Exea FS

ha conseguido varios títulos importantes: **Campeón 1º señor, Campeón Autonómica. Campeón por 3 veces consecutivas de la Maratón Villa de Ejea., Campeón de la Maratón Villa de Gallur, y Campeón de la Maratón Villa de Cortes.**



Plantilla del Exea Fútbol Sala

En la presente temporada el Exea FS milita en el grupo 1 de la categoría Autonómica de la FAF. Esta categoría no es desconocida para el equipo Ejeano, hace 4 temporadas el Exea FS lideró su grupo de principio a fin consiguiendo el ascenso a Nacional B. Aunque la categoría ha mejorado mucho en cuanto al nivel de los equipos el Exea confía en hacer una buena temporada y aspirar hasta las últimas jornadas al ascenso (a

priori un poco complicado debido a que solo asciende un equipo de cada grupo y parece ser que Ebrosala de Zaragoza parte como gran favorito).

Son ya 6 las jornadas disputadas por el Exea FS. Lo que hacen un total de 4 victorias 1 empate y una derrota. El Exea FS está situado en el 2º puesto por detrás de Ebrosala y delante de Lasaliaño y Gran Vía, respectivamente.

Para la temporada 2007-2008 el Exea FS solamente cuenta con

jugadores de Ejea, se ha conseguido mantener el bloque de la temporada pasada. Las incorporaciones del Exea FS para esta temporada son 4, Mario Bericat, Carlos Gallizo, Jesús Cativiela y Roberto Cortes. «Con estas 4 incorporaciones se da por cerrada la plantilla para esta temporada que esperemos que esté llena de triunfos para devolver en forma de victorias la confianza que nos ha demostrado año tras año nuestro patrocinador

E-MEDIA» nos comenta Jesús Casalé (Presidente del Exea FS).

Todos los jugadores, preparadores y directivos del Exea FS

quieren dar su apoyo a dos jugadores de nuestra plantilla que han sufrido una lesión de rodilla, Javier Ariza y Juan Suárez.

## Presentación de CDE Ambay

El pasado mes de octubre se presentó oficialmente el CDE Ambay Ejea, por cuyo acto desfilaron unos 80 jugadores de diferentes categorías. De estos equipos figuran como novedad la militancia en categoría femenina y en categoría senior masculina en las respectivas ligas de la Federación Aragonesa de Fútbol Sala.

Por otro lado el próximo día 24 de noviembre y en conmemoración del X aniversario del club, éste ha organizado un encuentro de categoría de honor de fútbol sala entre los equipos DKV Zaragoza y Móstoles, que viene a sustituir el previsto del DKV con el equipo Belga que al final anuló su gira.



## El Ayuntamiento de Ejea recibe un premio de la Federación de Montañismo

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros recibió en pasadas fechas un premio otorgado por la federación Aragonesa de montañismo. El premio, recogido en Huesca por el concejal de Deportes Miguel Ángel Sánchez, reconoce el impulso que el ayuntamiento ha dado al montañismo con el proyecto del rocódromo de la Ciudad Deportiva, el apoyo a la expedición al Daulaghiri y las actividades promovidas por el club de montaña de la ciudad.



## Campeonato de Aragón de Tenis de Mesa

El pasado día 1 de noviembre Ejea fue la anfitriona del campeonato absoluto de Aragón por equipos de tenis de mesa. Dicho torneo tuvo lugar en las instalaciones del gimnasio del I. E. S. Reyes Católicos. En el mismo

participaron unos 40 jugadores de todo Aragón repartidos en 10 equipos quedando en primer lugar el C.N. Helios en segundo lugar el club Argon 74 y en tercero el School Z. T. M.

Meritoria fue la actuación de los jugadores ejeanos del Ejea OJE T.M., quedando en séptimo y octavo lugar. A pesar de la superioridad técnica del resto de deportistas, pelearon cada punto con ilusión y bravura.

**CURSO DE SOCORRISTA ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS EJEA DE LOS CABALLEROS**  
Del 9 de Noviembre al 23 de Diciembre de 2007

ORGANIZA: FEDERACIÓN ARAGONESA DE SALVAMENTO Y SOCORRISMO  
TEL: 976.73.14.95 / 660.41.25.98 FAX: 976.73.32.99  
WWW.SOSARAGON.COM | FAS@SOSARAGON.COM  
Responsable: RAQUEL CHUAD. TF: 616.47.71.10

**TWINNER**  
ESPECIALISTAS DEL DEPORTE

Paseo del Muro, 60,  
EJEA DE LOS CABALLEROS  
976 663 012

TAUSTE ALFARO





# La Hoja Joven

## Editorial

Metidos de lleno en el Otoño, os hemos preparado esta Hoja joven dejando muy claro quién son los protagonistas de nuestras historias sin lugar a dudas. Como solemos defender, los jóvenes tienen mucho que decir, tanto, que esta edición de la Voz de Ejea es enteramente suya, y, para sorpresa de algunos, llena de contenidos.

Durante los meses de Octubre y noviembre no paramos de encontrar muestras de ferviente actividad con toque joven. Haciendo un recorrido somero, comenzamos con el "INTERBARDENA 2007", SIGUIENDO CON "VALAREÑA CONVIVE", el encuentro de formación de las antenas Informativas en Canfranc, desembocando en "EL BAYO ROCK". Muchas y muy buenas muestras de compromiso, de responsabilidad y de implicación de nuestros jóvenes y muy diversas acciones, donde los jóvenes pueden hablar en primera persona, y de hecho lo hacen.

El estudio realizado por una de nuestras antenas viene a corroborar que juventud no es sinónimo de desinterés, para muestra este botón.

Desde el Servicio de Juventud aplaudimos y apoyamos estas y otras iniciativas juveniles, demostrando que los jóvenes son mucho más que unos indolentes jueguistas sin metas, sin ideas y sin voz.

FELIZ OTOÑO  
El Servicio de Juventud

## Encuentro juvenil Bardenas

El pasado mes de Octubre, concretamente los días 19, 20 y 21 celebramos en Bardenas el II Encuentro Juvenil de Ejea y pueblos. Este trataba de crear una convivencia con jóvenes, de relacionarnos entre nosotros y de hacer actividades relacionadas y no relacionadas con el Medio Ambiente, que era el tema a tratar.

Este II Encuentro ha sido organizado por los jóvenes de la Peña El Kaos de Bardenas junto a la OMIJ y otros colaboradores.

La idea surgió a partir del encuentro que se hizo en Valareña.

Nuestro objetivo era transmitir a la gente que los jóvenes podemos convivir con otros jóvenes no solo pasándonoslo bien de fiesta sino que también participando en las actividades y colaborando en otras como limpieza, colocación de mesas y sillas, etc aunque algunas de estas no salieron como esperábamos.

Una de las razones por las que realizamos este encuentro fue para promocionar nuestro pueblo, demostrar que en los pueblos

también pueden realizarse actividades con menos recursos así como conseguir que nos abrieran la casa de juventud (que de hecho la nueva apertura se hizo a principios de este mes), queremos que sea un lugar de encuentro de los jóvenes y en la que se puedan realizar cualquier actividad.

Por nuestra parte volveríamos a repetirlo, fueron muchas tardes en la OMIJ, muchas llamadas de teléfono, muchas horas de trabajo, muchos nervios pero también muchas risas que es lo importante. Más o menos salió a la perfección aunque al ser la 1ª vez que organizábamos una actividad de estas características tuvimos algunos fallos.

Desde Bardenas animamos a los jóvenes a que realicen actividades en sus pueblos ya que con el apoyo de la OMIJ todo es más fácil.

Un saludo  
Jóvenes de Bardenas



## AIMER EN CANFRANC

Los miembros de Aimer (Antenas informativas en el medio rural), formación a la que pertenecemos junto a varias comarcas y ayuntamientos de Aragón, tuvimos el primer encuentro de formación de este curso 2007-2008. Los contenidos de esta convocatoria van dirigidos a ofrecer herramientas a los chavales para realizar su labor como intermediarios juveniles, para ello, los técnicos imparten sesiones de diversos temas, la información, cómo captar iniciativas, la difusión de la información, rudimentos de catelería, publicidad, además de realizar actividades para que adquieran seguridad en sí mismos y en sus relaciones con los demás, disfruten de otros lugares, se relacionen con otros jóvenes que realizan una labor

similar a la suya; todo ello sumado a momentos de entretenimiento, que nunca están reñidos con el aprendizaje. Los encuentros cuentan con el apoyo de los ayuntamientos como de las comarcas implicadas, además de la ayuda del IAJ (Instituto aragonés de la juventud). Este año, en Ejea contamos con 13 antenas, un número peliagudo para algunos, especial para otros. En nuestro caso, estamos encantados con este número, nos hacen falta todas y cada una. Nuestra asignatura pendiente es conseguir representación de antenas en todos los pueblos, probablemente este año lo consigamos. Esperamos vuestras propuestas.

## Valareña convive

Los pasados días 26, 27 y 28 de noviembre, en Valareña, los jóvenes organizaron un fin de semana de convivencia intergeneracional, donde todo el pueblo se quedó encantado con el programa de actividades. Desde concursos gastronómicos a una fiesta multicultural, pasando por actuaciones musicales, homenajes y celebraciones variadas, un ejemplo de compromiso de unos jóvenes por su pueblo, promocionando el entorno rural y demostrando que un pueblo pequeño, lejos de estar dormido, tiene mucha vida.



## Consejo de la Juventud Municipal

A finales de este mes de noviembre, convocamos el Consejo de la Juventud municipal, un espacio para que todos los que tengan interés por el colectivo juvenil, bien por que lo sean por edad, bien por pertenecer a colectivos relacionados con la juventud, grupos políticos, miembros de asociaciones etc. tengan información sobre en qué se está trabajando en el Servicio de juventud, además de recoger demandas, propuestas y crear un diálogo en-

tre todos los agentes implicados del modo que sea con la juventud.

Estamos intentando mejorar día a día nuestro Servicio, llegando cada día a más ámbitos que interesan a los jóvenes, consiguiendo una mayor implicación de los protagonistas; y creemos que el Consejo de la Juventud permite la interacción de todos, incrementando la calidad de las acciones presentes y futuras. Esperamos la participación de todos.

# La voz de los mayores

## La Fundación Elvira Otal recibe una ayuda de la Obra Social de la Caja de Ahorros de Navarra

La obra social de la Caja de Ahorros de Navarra (CAN) dispone de un Proyecto denominado "Tú eliges; tú decides", mediante el cual los clientes de esta entidad eligen mediante votación los proyectos que desean sean financiados.

De esta forma, durante el pasado año, 411 clientes eligieron el Proyecto de Actividades de la Residencia Municipal, financiándose con 9.200 euros.

Gracias a esta financiación se han podido desarrollar las programaciones de Navidad, Semana Santa, Fiesta de la Primavera,

Fiestas de Ejea, etc con las que residentes y familiares han disfrutado.

Como muestra de agradecimiento a los clientes de esta entidad, el pasado día 30 de octubre se celebró un acto en la Residencia Municipal al que asistieron la Concejala de Servicios Sociales, D<sup>a</sup>. Juana Teresa Guillem, el Director de Caja Navarra, D. Enrique San Agustín, clientes de la entidad, residentes y trabajadores de la Fundación Elvira Otal.

Este año, la Fundación Elvira Otal también ha presentado dos proyectos a la CAN. Denomina-

dos Proyecto de Rehabilitación Funcional y Cognitiva, el primero y Proyecto de Intervención Social, el segundo, son dos programas muy ambiciosos, cuyo objetivo general es la atención integral de los usuarios de este Centro, incidiendo especialmente en la rehabilitación, la terapia ocupacional y el trabajo social como sistemas de garantía en la calidad de vida y favorecedores del mantenimiento máximo de los niveles de autonomía personal.



Residencia Municipal de Mayores gestionada por la Fundación Elvira Otal

### Ser mayores sin dejar de ser autónomos: ayudas técnicas

Autonomía e independencia de los usuarios son dos valores a los que damos mucha importancia tanto en la Residencia Municipal como en otros servicios sociales.

Por eso, parte de nuestro trabajo lo centramos en observar la actuación de las personas en diferentes ámbitos de su vida, para buscar y encontrar las dificultades y necesidades que pueden tener para realizar ciertas actividades.

Una vez diagnosticadas, la actuación desde la Terapia Ocupacional y la Fisioterapia es trabajar esa función perdida o deteriorada desde estos dos servicios de rehabilitación para intentar recuperarla o mejorarla. En el caso de que

no se consiga mejorar hasta el punto de que la persona pueda volver a realizar la función con normalidad, se empieza a estudiar la posibilidad de que utilice alguna ayuda técnica para compensar su déficit funcional en la realización de la actividad, y se comienza a entrenar a la persona en su manejo.

Existen muchas y muy variadas ayudas técnicas, desde las que se utilizan para las actividades de la vida diaria básicas, como pueden ser la deambulacion o la alimentacion, hasta las que se utilizan para permitir a la persona seguir disfrutando de una actividad de ocio que le gustaba mucho y tuvo que dejar de practicar por



su discapacidad, como puede ser jugar a las cartas. También algunas de estas ayudas técnicas van destinadas a mejorar y facilitar el trabajo del personal, para evitar sobreesfuerzos y lesiones, sobre todo a la hora de ayudar a levantar o a movilizar a los residentes con una movilidad reducida

#### EJEMPLOS DE AYUDAS TÉCNICAS

Sillas de ruedas, andadores y muletas: todas ellas sirven para facilitar y mejorar la independencia en la deambulacion, y que la persona sea lo suficientemente autónoma como para ir donde desee.

- Muleta cuadrípode: tiene la misma función que las anteriores pero se diferencia en los cuatro apoyos que tiene al final, haciendo la marcha mucho más estable, aumentando significativamente el equilibrio.
- Cubiertos adaptados: Proporcionan autonomía para comer a las personas con dificultades de movimiento en los brazos y las manos. Facilitan el agarre, son flexi-

- bles para poder girar la cuchara y el tenedor en caso de que no posea giro de muñeca, sirven para que pueda comer sola una persona que maneja una sola mano, etc.
- Manopla: sirve para permitir que la gente que no puede cerrar la mano, pueda sin embargo agarrar objetos tan necesarios como los cubiertos, por ejemplo.
- Vaso con tetina regulable: destinado a personas con movilidad de cuello reducida, facilita la ingesta de líquidos sin forzar las cervicales.
- Reborde para platos: permite que personas que sólo pueden comer con una mano (hemipléjicos, amputados...) consigan terminar la comida del plato por completo.
- Sistema de preparación de alimentos:

- permite pelar y cortar fruta, pan, sujetar recipientes pequeños, etc., a personas con capacidad de movimiento en una sola mano.
- Grúa para deambulacion: se usa para residentes con dificultades en la deambulacion ( periodo de rehabilitacion tras traumatismo) o por el proceso de envejecimiento, cuando sus miembros inferiores no soportan todo el peso del cuerpo. La grúa de movilizacion favorece la circulacion tanto a nivel de miembros inferiores como a nivel de todo el organismo evitando las complicaciones que conlleva el estar continuamente en sedestacion y/o encamado.

### Aniversario de la asociación de mayores de Pinsoro

Como todos los años y coincidiendo con el 26 de Octubre, la Asociación de Mayores de Pinsoro celebró el Aniversario de su constitución.

En esta ocasión los homenajeados fueron D<sup>a</sup> Pilar Gimeno y D. Santiago Arregui, además de hacer una mención especial al trabajo y dedicación desinteresados de D<sup>a</sup> Pilar Trañ y D<sup>a</sup> Pilar Allué, «las Pilares», almas de esta entidad.

La fiesta se completó con una exquisita comida y sesión de baile. Como representantes municipales acudieron a este Acto, la Concejala de Servicios Sociales, D<sup>a</sup> Juana Teresa Guillem, la Concejala de pueblos y barrios, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Ruiz, la Concejala de Igualdad, D<sup>a</sup> Nuria Ayerra, además de representantes de la Junta Vecinal de Pinsoro. Muchas felicidades a todos los mayores de Pinsoro.



Santiago Arregui



Pilar Gimeno

### Zarzuela «Gigantes y Cabezudos»

El Teatro lírico de Zaragoza presentó el pasado 9 de Noviembre, viernes en el Casino de Ejea y dirigido a las Asociaciones de Mayores de los pueblos y Centro de Convivencia de Ejea, la obra "Gigantes y Cabezudos".

Un espectáculo de Zarzuela muy bien recibido por los asistentes y una

bonita representación dirigida por D. José Félix Tallada Collado.

La Zarzuela "Gigantes y Cabezudos" pinta costumbres aragonesas y de los festejos patronales del Pilar. El compositor Manuel Fernández Caballero trazó una partitura con muchos aires de jota.



# Hoja para la Igualdad

## EDITORIAL

### Frente a la violencia de género hay esperanza

Ante la conmemoración un año más del 25 de Noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, desde la Delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea queremos trasladar a la ciudadanía y muy especialmente a todas aquellas mujeres que están sufriendo malos tratos un mensaje de apoyo, esperanza y aliento, porque es posible escapar del círculo de la violencia.

La aprobación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género en diciembre del año 2004 con la unanimidad de todas las fuerzas políticas, ha supuesto la esperanza para las mujeres que sufren esta lacra social porque está a su disposición todo un caudal de acciones institucionales concretas para protegerlas.

Desde esta concejalía se pone de manifiesto el compromiso asumido, por mejorar los mecanismos de asistencia a las víctimas, así como luchar por la prevención, por la asistencia integral a las víctimas y por perseguir a los agresores.

En estos tres años de aplicación de la Ley, mucho hemos avanzado para lograr este objetivo común que nos une:

Se han creado 452 Juzgados de Violencia sobre la Mujer. Se han nombrado 49

fiscales especializados en esta materia y se espera, para finales de este año, un total de 92.

Existe un turno de oficio gratuito 24 horas y más agentes especializados de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado combatiendo el machismo criminal.

Hemos conseguido endurecer las penas para los hombres agresores, 49.968 han sido condenados en dos años y ofrecido teleasistencia para las víctimas.

Por primera vez en España existe un teléfono nacional gratuito de información y asesoramiento 24 horas que no deja huella en la factura de teléfono a través del número 016 con el objetivo de ayudar a las víctimas a que den un paso adelante y denuncien.

En este sentido, el número de denuncias interpuestas ha aumentado más de un 70% entre 2002 y 2006. Un dato positivo ya que pone de relieve, la magnitud del fenómeno, la necesidad de una herramienta integral de estas características pero sobre todo, que cada vez hay más mujeres víctimas de malos tratos que se deciden a salir de la oscuridad para denunciar el horror que viven en sus hogares.

Conscientes de la magnitud del fenómeno y de la complejidad de su erradicación, desde el ayuntamiento de Ejea, continuaremos este impulso político constante que tantas mujeres siguen necesitando.

Porque ante la violencia de género, hay esperanza.

**Nuria Ayerra Duesca**  
Concejala Delegada de Igualdad

## Semana para la erradicación de la violencia de género

25 de noviembre al 2 de diciembre

La Violencia de Género hace referencia a la violencia específica contra las mujeres, utilizada como instrumento para mantener la discriminación, la desigualdad y las relaciones de poder de los hombres sobre las mujeres.

La violencia específica contra las mujeres, comprende malos tratos físicos, psíquicos y sexuales incluidos las amenazas, la coacción, o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida pública o privada y cuyo principal factor de riesgo lo constituye el hecho de ser mujer al margen de su credo, origen, edad, educación, trabajo...

Tanto los medios de comunicación como la realidad de desigualdades en la que vivimos, dan cuenta de que la violencia

de género es una realidad social, que como tal debe abordarse desde los mayores ámbitos posibles: educación, sanidad, jurisprudencia... para lograr así su progresiva erradicación.

Ante esta grave situación, desde la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea se han previsto varias actuaciones enmarcadas dentro de la Semana para la erradicación de la Violencia de Género, del 25 al 2 de noviembre cuyo objetivo fundamental es: *Obtener el rechazo de la ciudadanía hacia cualquier manifestación violenta hacia las mujeres, así como la erradicación de la misma en nuestra comunidad.*

### PROGRAMA

Día Mundial para la eliminación de la violencia contra las Mujeres

**Día:** domingo 25 de noviembre de 2007

**Hora:** 12:00 mañana

**Lugar:** puerta principal Ayuntamiento de Ejea

- Puesta del Lazo en el balcón del Ayuntamiento de Ejea
- Lectura del Manifiesto contra la Violencia de Género
- Manifestación Silenciosa por la Avenida Coscolluela



Además, en torno a esta semana se podrán leer en la Avenida Coscolluela frases reflexivas y también escucharemos en la radio local y comarcal voces de mujeres y hombres de nuestro municipio y pueblos de nuestra comarca, sensibilizando así a toda la ciudadanía.

Igualmente están previstas otras actividades de carácter formativo y preventivo que próximamente se publicarán.



## Aragonesas del 36. una época, unas vidas

Desde el 19 de Octubre hasta el 2 de noviembre pudimos visitar en el Centro Cívico Cultural de Ejea la exposición "Aragonesas del 36", fruto del estudio de dos investigadoras del Seminario Interdisciplinar de de la Mujer (SIEM) de la Universidad de Zaragoza.

En ella, pudimos descubrir la biografía de muchas mujeres Aragonesas tal como: Julia Miravé, Quiteria Serrano o María Domínguez. Mujeres que la historia ha olvidado o quizá nunca recogió pero que sin lugar a dudas... ¡hicieron historia!

Han visitado la exposición grupos de estudiantes, además de muchas otras personas interesadas, especial mención merece el colectivo de personas mayores muy atraído por la muestra.

Asimismo el 26 de Octubre tuvimos una cita con Regine Illion, profesional con una amplia experiencia en investigaciones de género y coautora de la exposición. A través de su conferencia, Regine ofreció a las personas asistentes de forma clara, pero con vivido detalle, un interesante recorrido a lo largo de la historia contemporánea pero desde una perspectiva de género.



## Evaluación del I Plan Municipal de Igualdad

Desde la delegación de Igualdad, se está llevando a cabo la evaluación del I Plan Municipal de Ejea y barrios (2003-2006). Para tal fin, y entre otras actuaciones, se van a realizar varios grupos de trabajo o de discusión, con los que se pretende realizar un debate en los que analizar la situación, en relación a la igualdad, entre mujeres y hombres de Ejea y pueblos.

Estos son, entre otros, alguno de los grupos de trabajo que se van a desarrollar:

### GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR MUJERES

Lugar: Salón de Actos del Centro cívico Cultural

Día: jueves 15 de noviembre.

Hora: 19:30 horas

### GRUPO DE TRABAJO FORMADO POR JÓVENES

Lugar: Centro cívico Cultural. OMIJ

Día: Viernes 16 de noviembre de 2007

Hora: 18:00 horas

**TU OPINIÓN ES IMPORTANTE!!  
VEN Y PARTICIPA EN ESTOS GRUPOS**





Recepción oficial a los esperantistas

## Visita a Ejea de un grupo de esperantistas

Desde el 20 de octubre y hasta el 27 de octubre, Ejea de los Caballeros ha acogido a un grupo de 21 personas, profesores y alumnos de Italia, Inglaterra y Bulgaria, que han participado, junto con el IES Reyes Católicos, en el quinto encuentro del Proyecto Comenius AKEL 2 (Alternativa Komunikado inter la Europaj Lernejoj).

Durante dicho encuentro todos los participantes se han comunicado entre sí en esperanto, lengua que ha constituido el medio, aunque no el fin, de este intercambio. El fin de este proyecto es facilitar y promover la comunicación entre los diferentes pueblos y el esperanto ha contribuido a la consecución de dicha meta. Se trata de una lengua fácil

de aprender, especialmente para aquellos que ya conocen otras lenguas, y que, a su vez, facilita el estudio de otros idiomas.

El IES Reyes Católicos viene impartiendo clases de esperanto desde hace ya algunos cursos. En este intercambio han participado un total de 2 profesoras y 3 alumnos del centro.

## La Espiral, punto de información turística

La Espiral, el centro de interpretación de las Culturas Medievales del Valle del Ebro, se ha convertido también en punto de información turística sobre Ejea de los

Caballeros. En La Espiral, además de podrá realizar una visita al centro, se suministrará información oral y escrita sobre el turismo de Ejea de los Caballeros.

El horario de atención al público de La Espiral es el siguiente: de martes a viernes, de 10,30 a 13,30 horas por la mañana, y de 16 a 19 horas por la tarde. El sábado de 10 a 13,30 horas y de 16 a 19,30 horas. Y el domingo de 10 a 14 horas. Los lunes permanece cerrado.

Se trata del primer paso en el establecimiento de una red de puntos de información turística de Ejea de los Caballeros. Dicha red tendrá su punto de partida en la nueva Oficina Municipal de Turismo de Ejea de los Caballeros, que a comienzos de 2008 ya estará abierta de forma estable durante todo el año.

La Junta de Gobierno del 1 de octubre acordó la adquisición de un local para la ubicación de la Oficina Municipal de Turismo de Ejea de los Caballeros. El local, que se encuentra en el número 2 del Paseo del Muro, justo enfrente de la iglesia del Salvador.

En 2008 se abre la gran oportunidad de la Exposición



Internacional de Zaragoza. Ante esa cita se hace necesario contar con una infraestructura permanente para la recepción de visitantes y la dinamización de la oferta turística de Ejea de los Caballeros gestionada desde el Ayuntamiento de Ejea y Sofejea. Ello ha movido a la adquisición de un local de unos 130 m<sup>2</sup> para la ubicación estable de la Oficina Municipal de Turismo en el entorno de la iglesia del Salvador, considerando el más adecuado el situado en el Paseo del Muro n° 2 de Ejea. Además

de la adquisición del local, se plantea, lógicamente, la adecuación del mismo para Oficina de Turismo, con la consiguiente obra civil y amueblamiento. Desde esta nueva Oficina Municipal de Turismo de Ejea se extenderá una red de puntos de información turística en distintos espacios y lugares, con el objeto de que el visitante tenga las mayores facilidades para conocer Ejea y su Pueblos. La Espiral es el primero de estos puntos de información.



neumáticos

**luna s.l.**



Polígono Industrial Valdeferrín, calle D, parcela R-84  
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846  
e-mail: neumaticosluna@yahoo.es

<b>FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN</b>	<b>INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL</b>
<b>ÁNGEL ASÍN</b>	<b>ÁLVARO ASÍN ORTÉN</b>
<b>SANEAMIENTOS SANDRA</b>	<b>Colegiado n° 6772</b>
Taller: C/. Claustro, 3 Oficina y exposición: C/. Toril, 4 Telefax: 976 660 294 EJEA DE LOS CABALLEROS	C/. Claustro, 3 Tel. 976 662 407 Móvil: 650 441 063 EJEA DE LOS CABALLEROS



**OPEL**



**VEHÍCULOS COMERCIALES**

**EVELIO SUERO, S. A.**

Junto al Foro de Mujeres Progresistas

## Fademur organiza un debate sobre la Ley de Dependencia

El pasado 30 de octubre de 2007, en el Hotel Salvevir de Ejea de los Caballeros, tuvo lugar una Jornada de trabajo informativa acerca de «La aplicación de la Ley de Dependencia en el Medio Rural», focalizando en este caso en la comarca de Cinco Villas. Estuvo organizada por la Fed-

ración Aragonesa de Asociaciones de Mujeres Rurales-FADEMUR, entidad si ánimo de lucro formada a iniciativa del Foro de Mujeres Progresistas de Ejea, la Asociación de Mujeres «La estancia del Gancho» de La Llana y la Asociación Aragonesa de Mujeres Rurales de Zaragoza.

Dicha federación, presentada ya el 31 de marzo de 2007 en Zaragoza para toda la Comunidad autónoma, tiene prevista su presencia física en la comarca con la inminente apertura de sus oficinas de atención en Ejea de los Caballeros, en la calle Doctor Fleming, número 28.

La jornada respondió a la filosofía y el espíritu de trabajo que sustenta a dicha federación, la de informar y asesorar a todas las mujeres del medio rural y a toda la población rural en general, de aquellos temas que nos interesan y nos afectan para conseguir un desarrollo sostenible de nuestro medio rural, contribuyendo en la medida de sus posibilidades a la formación y capa-

citación de nuestras gentes. Fueron invitadas todas las asociaciones de mujeres de la comarca, además de ayuntamientos y otros agentes sociales.

La jornada fue inaugurada por Javier Lambán, alcalde de Ejea y presidente de la DPZ, quien anunció los recientes convenios de colaboración entre la Comarca y el Departamento de Servicios Sociales y Familia del Gobierno de Aragón por un importe total de 100.000 euros para potenciar la aplicación de dicha ley.

La presencia política al acto fue muy nutrida por parte del ayuntamiento anfitrión. Participó como ponente la concejala de Servicios Sociales y derechos ciudadanos, Juana Teresa Guil-

leme y asistieron las concejalas de Igualdad y Economía y Hacienda, Nuria Ayerra y Teresa Ladrero. Desde el Área de Igualdad, de la Diputación Provincial de Zaragoza asistió Maite Somalo.

Se inició la mesa de trabajo con la ponencia de una técnica propia de Fademur, exponiendo uno de los proyectos que ve en esta ley un yacimiento de empleo para la mujer rural desempleada o en riesgo de exclusión social. Se trata de un proyecto de «cooperativas rurales de servicios de proximidad», llevado a cabo con éxito en otras comarcas de nuestra comunidad autónoma, además de en el resto del territorio español, que ha conseguido emplear a bastantes



La jornada reunió a numeroso público

Foto: SAMPER

mujeres del mundo rural desempleadas, conciliando su vida familiar y laboral y contribuyendo a la diversificación económica y a la fijación de la población en su territorio.

A continuación, se planteó una mesa redonda a la que se invitó a profesionales de la comarca (trabajadoras sociales, médicos, formadoras de educación de adultos y representación de dos colectivos especialmente afectados: ADISCIV y AMFE) instándoles a que nos planteasen cómo se está trabajando desde sus áreas concretas en relación a este tema.

Después de la comida de todas las asistentes, que se aprovechó también para intercambiar impresiones entre las distintas

asociaciones de mujeres de la comarca, se dio paso a la ponencia del Director General de Atención a la Dependencia del Gobierno de Aragón, que enmarcó las actuaciones que se llevan a cabo en la comarca dentro del marco autonómico aragonés, exponiendo de forma clara y concisa el desarrollo de dicha ley en Aragón, con cifras y datos a nivel general.

La jornada fue clausurada por Teresa Sevillano, presidenta de la FADEMUR, extrayendo las conclusiones de las ponencias (se hará una publicación) y haciendo a las asistentes una exposición de lo que está trabajando FADEMUR estatal a nivel nacional y de sus aspiraciones a nivel autonómico.

## Cesión temporal del campo del barrio al «América de La Llana»

La Junta de Gobierno del 5 de noviembre acordó ceder al Club Deportivo Elemental «El América La Llana» el uso del campo de fútbol, de propiedad municipal ubicado en ese barrio. El objeto de la cesión es el desarrollo de las actividades deportivas que el club viene realizando. La cesión se ha hecho con carácter gratuito y la duración es de un año.

El América La Llana es un club reciente creación y que milita en 2ª regional. Es el primer equipo federado de Aragón compuesto mayoritariamente por latinoamericanos, aunque también lo integran jugadores de otras nacionalidades y está



abierto a todos los jugadores con capacidad futbolística. El coordinador del equipo es José Miguel Méndez, jugador de la

selección sub-20 de república dominicana. Los partidos se disputan en el campo de fútbol de la llana.

## Becas para intercambios escolares

El Pleno del 5 de noviembre aprobó las bases reguladoras de concesión de becas para intercambios escolares con ciudades europeas. El objeto de la convocatoria es regular el sistema de concesión de becas a jóvenes de Ejea y sus pueblos para la realización de intercambios escolares con ciudades de Europa, preferentemente

con las hermanas con Ejea: Marmande y Portogruaro.

Existe una partida presupuestaria de 4.000 euros. Las bases de las becas se pueden consultar en la página web del ayuntamiento ([www.ejea.net](http://www.ejea.net)). Para ampliar la información, los interesados se pueden dirigir a la OMIJ

## Jornadas de ADISCIV

Por tercer año consecutivo se ha desarrollado en ADISCIV una Semana Medioambiental con una programación muy variada, donde un año más la respuesta por parte de los participantes ha sido muy satisfactoria, ya que se ha conseguido un buen nivel de atención y colaboración en las actividades propuestas.

Con una media de 40 participantes por actividad, las personas con discapacidad intelectual, los monitores y voluntarios de la asociación, así como los vecinos de la comarca que se han involucrado en este proyecto participando, valoraron como muy satisfactoria el desarrollo de la semana, comenzando a trabajar ya en el diseño y programa de la próxima edición.

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)  
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28  
[www.talleresagapito.com](http://www.talleresagapito.com)  
e-mail: [comercial@talleresagapito.com](mailto:comercial@talleresagapito.com)



**SUMELZO, S. A.**

OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12  
Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65  
Fax 976 66 21 77  
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Precisa un jefe de Obra y un maquinista de retroexcavadora



Se presentó el pasado 31 de octubre

# «El pozo de las sombras», un compendio de mitos y leyendas de las Cinco Villas

El Centro de Estudios de las Cinco Villas presentó el pasado 31 de octubre **El Pozo de las sombras**, cuyo autor es el periodista **Alberto Serrano**. En el acto de presentación

participaron, además del autor, el presidente del Centro de Estudios de las Cinco Villas, **Carlos Pellejero**, y el Presidente de la Institución Fernando el Católico, **Javier Lambán**.

Carlos Pellejero destacó la calidad de un libro que realiza un recorrido legendario por las Cinco Villas, una de las zonas de Aragón con mayor peso de tradición oral en torno a lugares, sucesos y situaciones extraordinarias, mitológicas y maravillosas. Alabó el trabajo de recopilación de información que Alberto Serrano ha realizado a lo largo de veinte años y la manera clara y diáfana de expresarse sobre el papel.

Por su parte, Alberto Serrano manifestó su agradecimiento a las gentes de las Cinco Villas que a lo largo del tiempo le fueron suministrando información sobre temas legendarios, tradiciones y testimonios orales. El autor indicó que las Cinco Villas cuentan con un magnífico patrimonio de tradición oral que era necesario dar a conocer.

Para cerrar el acto intervino Javier Lambán que hizo referencia al hecho de que, al cumplirse el 25 aniversario del Centro de Estudios de las Cinco Villas, se ha llegado a la publicación número 59, un hecho insólito en la historia cultural de esta comarca. Felicitó a Alberto Serrano y le animó a seguir trabajando en temas relacionados con las Cinco Villas.

El Pozo de las Sombras recoge más de doscientas páginas de texto ilustradas con otras tantas fotografías que permiten al lector descubrir los secretos de las brujas que curaban con mixturas de sapo, saber de parlanchinas cabezas sin cuerpo y conocer el lugar en que las caballerías se morían por encanto. El volumen -cuyo cuidado diseño ha corrido a cargo de Fernando Lasheras- está atento al desfile de espíritus sinfónicos, sombras blancas, duendes susurrantes, caballos voladores, piedras con vida, náyades casi transparentes, sirenas, centauros...

Alberto Serrano Dolader (Caspe, 1958) es periodista y trabaja en TVE. Ha publicado numerosos estudios en torno al Bajo Aragón, a la historia del periodismo y al mundo legendario. De esta temática son sus libros: "Guía Mágica de la Provincia de Teruel" (1993), "Historias fantásticas del Viejo Aragón" (1994), "Guía Mágica de la Provincia de Huesca" (1994), "El Moncayo, fantástico, legendario y misterioso" (1996, reimpresión en 2001), "El libro de los dragones aragoneses" (1999), "Tesoros ocultos y riquezas imaginarias de la provincia de Zaragoza" (2003) y "Guía para encontrar tesoros en Teruel y su provincia" (2004). Alberto Serrano ha presidido desde 1992 hasta 1996 el Grupo Cultural Caspolino, filial bajoaragonesa de la Institución Fernando el Católico.



Serrano, Lambán y Pellejero



Portada del libro

Foto: CVAN



Aspecto del Auditorio



El autor, Alberto Serrano



A veces las brujas se transformaban en gatos



En Bañera hay un Caño del Ángel y otro del Demonio



En el románico el Mal era representado por una serpiente



Las ánimas deambulaban por esta calle de Urriés



Cruz con símbolos en la ermita de la Virgen de la Sierra

## LAS CUATRO ESQUINAS

### Sentencia

Marcelino Cortés

En una obra de Valle-Inclán titulada "Divinas palabras" se cuenta cómo los habitantes de una pequeña aldea apedrean sin piedad a una adúltera cuando aparece el cura y dice unas palabras en latín sacadas del Evangelio. A partir de ese momento, y aunque ninguno de los que lapidan a la mujer entiende el significado de las palabras que acaba de pronunciar el sacerdote, nadie se atreve a tirar una piedra más. Era el respeto reverencial que poseían las palabras y la autoridad de quien las pronunciaba.

En la actualidad de un extremo nos hemos ido al otro. De decir "amén" a todo y no rechistar a nada hemos pasado a poner en duda de manera sistemática aquello que se dice, venga de donde venga, lo diga quien lo diga.

El ejemplo más reciente de esta pérdida del valor sagrado de la palabra lo hemos podido constatar en la reacción de algunos sectores ante la sentencia dictada por el tribunal que juzgó los atentados del 11-M.

En su primera parte del extracto de la sentencia el juez Bermúdez pasó como una apisonadora sobre todas las sombras de dudas que durante tres años se habían vertido incansablemente sobre el proceso, a menudo menoscabando la profesionalidad de jueces, fiscales y cuerpos de seguridad.

Pero, ay, amigo, una cosa es sembrar sospechas sobre el tema en una tertulia radiofónica, o escribir un reportaje poniendo en solfa algunas averiguaciones, e incluso amasar pingües beneficios a costa de propalar a los cuatro vientos dudas sobre el sumario y otra cosa muy distinta es lo que digan los jueces, que, como no está de más recordar, sólo hablan a través de sus sentencias.

Mientras que aquí algunos medios de comunicación se entretienen en paliar el planchazo y el descrédito de sus informaciones, la prensa extranjera nos revelaba el verdadero alcance de la sentencia: por primera vez se ha hecho justicia a un atentado de este signo y de esta magnitud con las armas y recursos que proporciona el estado de derecho democrático, sin necesidad de recurrir a vuelos secretos nocturnos, a torturas veladamente autorizadas o a limbos legales que repelen toda noción de justicia como Guantánamo.

Ya no quedan excusas. La Justicia ha hablado: hágase justicia.